



SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Oficio No. DGAST-084/2020
Hermosillo, Sonora, a 27 de Febrero del 2020

"2020: Año del Turismo".

C.P. RAÚL NAVARROS GALLEGOS
SECRETARIO DE HACIENDA
PRESENTE.

En alcance al oficio SH-0295/2020 de fecha 07 de febrero de 2020, referente a la integración de los trabajos conducentes para cumplir de manera cabal y oportuna con lo señalado en el Artículo 79, Fracción VII de la Constitución Política, de entregar al H. Congreso del Estado la **Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019**, se adjunta a la presente información correspondiente a la Secretaría del Trabajo, de manera impresa y enviada al correo oficial evaluacion@egresos.sonora.gob.mx, según lineamientos indicados con los aspectos técnicos y de contenido requeridos en los formatos establecidos en la guía, y señalados a continuación:

- CPCA-III-04 Informe de Avance Programático 2019.
- CPCA-III-05 MIR 2019 Fortalecimiento del Trabajador y Seguridad Laboral
- CPCA-III-05 MIR 2019 Resolución de Conflictos y Controversias en Materia Laboral
- ANEXO Análisis Programático-Presupuestal
- ANEXO MIR Justificación de Variaciones de Indicadores de la MIR Fortalecimientos del Trabajador y Seguridad Laboral
- ANEXO MIR Justificación de Variaciones de Indicadores de la MIR Resolución de Conflictos y Controversias en Materia Laboral
- ANEXO Programas de Recursos Federales por Orden de Gobierno

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Secretaría de Hacienda

02 MAR 2020

ALEJANDRINA ESTRADA
RECIBIDO

C.c.p.- C.P. Gustavo L. Rodríguez Lozano, Subsecretario de Egresos, Archivo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL SECRETARIO DEL TRABAJO

LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA

Unidos logramos más

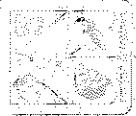
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA

RECIBIDO
02 MAR 2020

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
MARCIA LÓPEZ MUÑOZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

RECIBIDO
02 MAR 2020



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04

ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VAL. ACUM.	DATOS		PROGRAMADO		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
				TIPO META	VAL. ACUM.	ORIGINAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DEL TRABAJO

UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 SECRETARÍA

FORTALECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y SEGURIDAD LABORAL										
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN										
ACCIONES DE COORDINACIÓN EN POLÍTICAS DE MATERIA LABORAL										
		ACCIÓN	A	SI	META	8.00	8.00	8.00	8.00	100.00%
					NUM	8.00	8.00	8.00	8.00	
					DEN					

EVALUACIÓN CUALITATIVA
 EN EL EJERCICIO 2019 SE REALIZÓ UNA PROYECCIÓN DE 8 ACCIONES DE COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA LABORAL EFECTUÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LO PROGRAMADO, CON GESTIONES DE TRABAJO DE IMPULSO A ESTABLECER LABORAL, LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y FORMACIÓN LABORAL, CON DIRECTIVOS DEL CONSEJO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SUBSECRETARÍAS, DIRECCIONES GENERALES, PARA IMPULSAR ACCIONES A FAVOR DEL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A ESTABLECER LA ESTABILIDAD LABORAL, LA PROMOCIÓN DE EMPLEOS, LA FORMACIÓN LABORAL, COMPETENCIAS Y CERTIFICACIÓN LABORAL Y SOBRE TODO LA PRODUCTIVIDAD Y BALDO EN EL TRABAJO, CUMPLIENDO CON EL 100.00% DE AVANCE EN RELACIÓN A LA PROYECCIÓN ANUAL. SE CONTINUARÁ CON EL ESQUEMA DE IDENTIFICAR LOS FACTORES CRÍTICOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LAS SUBSECRETARÍAS, DIRECCIONES GENERALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ADSCRITOS A LA SECRETARÍA.

MEDIACIÓN CON LIBERES SINDICALES Y PATRONALES										
		ACCIÓN	A	SI	META	600.00	600.00	600.00	600.00	200.00%
					NUM	600.00	600.00	600.00	600.00	
					DEN					

EVALUACIÓN CUALITATIVA
 PARA EL EJERCICIO 2019 SE TUVO UNA PROYECCIÓN DE 600 ACCIONES DE MEDIACIÓN CON DIFERENTES ACTORES SINDICALES, PATRONALES Y OTRAS ASPIRACIONES PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD LABORAL EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL ESTADO, LA FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y EL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA SONORA LIBRE DE TRABAJO INFANTIL, APLICANDO 1,262 ACCIONES EN TOTAL SUPERANDO SU PROYECCIÓN ANUAL EN UN 203.33 % DEBIDO A QUE FORTALECIMOS LAS ACCIONES Y POLÍTICAS PARA FORTALECER LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD Y EL RESPETO EN LOS CENTROS LABORALES EN COORDINACIÓN CON CETH SONORA, EMPRESARIOS, DEPENDENCIAS DEL ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL, CON LAS MEDICIONES FORMALIZADAS SE CREÓ BIEN CLIMA LABORAL GENERADO POR EL DIALOGO Y LA APERTURA DEL GOBIERNO, QUE BRINDA CONFIANZA, CERTIDUMBRE, PAZ LABORAL Y FORTALECE LAS CUESTIONES ECONÓMICAS DE LA ENTIDAD.

ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL										
		CURSO	A	SI	META	6.00	6.00	6.00	6.00	116.67%
					NUM	6.00	6.00	6.00	6.00	
					DEN					

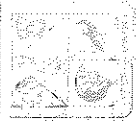
EVALUACIÓN CUALITATIVA
 SE ESTABLECIÓ PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2019 UNA META ABSOLUTA DE 6 CURSOS DE CAPACITACIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, APLICANDO 7 CURSOS DE CAPACITACIÓN, ALCANZANDO UN CUMPLIMIENTO ANUAL DEL 116.67% POR CIENTO, DANDO EL TOTAL CUMPLIMIENTO A LA META ESTABLECIDA ANUALMENTE DE CURSOS DE CAPACITACIÓN.

IMPULSAR EL SISTEMA "CONOCER" CON APLICACIÓN DE GÉNERO										
		ACCIÓN	A	SI	META	35.00	35.00	35.00	603.00	1722.86%
					NUM	35.00	35.00	35.00	603.00	
					DEN					

EVALUACIÓN CUALITATIVA
 LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA OFERTA EDUCATIVA REALIZÓ LA PROMOCIÓN DEL SISTEMA "CONOCER" ENTRE LOS SECTORES EDUCATIVOS Y ORGANISMOS EMPRESARIALES EN EL EJERCICIO FISCAL 2019 SE REALIZÓ UNA PROYECCIÓN ANUAL DE 36 PROMOCIONES, REALIZANDO UNA TOTALIDAD DE 603 PROMOCIONES, OBTENIENDO UN 167.5% DE AVANCE SUPERANDO SU PROYECCIÓN ANUAL, IMPLEMENTANDO PROMOCIONES IMPULSADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS LABORALES "CONOCER" INSTAUCIÓN ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS LABORALES EN COORDINACIÓN CON LOS SECTORES ACADÉMICO, EMPRESARIAS Y SOCIAL, PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL HUMANO CALIFICADO QUE SATISFAGA LA DEMANDA DEL SECTOR PRODUCTIVO.

CANALIZACIÓN DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES AL CENTRO CERTIFICADOR										
		ACCIÓN	A	SI	META	105.00	105.00	105.00	653.00	974.29%
					NUM	105.00	105.00	105.00	653.00	
					DEN					

EVALUACIÓN CUALITATIVA
 EN EL EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019, LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA OFERTA EDUCATIVA REALIZÓ UNA PROYECCIÓN ANUAL DE 65 GESTIONES DE CANALIZACIONES DE TRABAJADORAS AL CENTRO CERTIFICADOR, REALIZÁNDOSE UNA TOTALIDAD DE 653 ASISTENCIAS EN LA PROGRAMADA DE CANALIZACIONES, OBTENIENDO UN 974.29% RESPECTO A SU PROYECCIÓN ANUAL, DEBIDO A QUE SE FORMARON ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REALIZAR LAS GESTIONES DE CANALIZACIÓN A LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN, EVALUACIÓN, TODO LO ANTERIOR SE EFECTUÓ BASADO EN CUMPLIMIENTO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021, EN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN ESTABLECIDAS PARA PROMOVER LA CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES EN COORDINACIÓN CON LOS SECTORES ACADÉMICO, EMPRESARIAL Y SOCIAL, PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL HUMANO CALIFICADO QUE DEMANDA EL SECTOR PRODUCTIVO.



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04

ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS		PROGRAMADO		MODIFICADO		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
					A	NO	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DEL TRABAJO

COORDINACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA COMPETENCIAS LABORALES CON APLICACIÓN DE GÉNERO

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL PERÍODO 2019 EN LA COORDINACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES SE REALIZÓ UNA PROYECCIÓN DE 9 TALLERES PARA EMPRESAS DEL SECTOR PRODUCTIVO, DE LOS CUALES SE LLEVARON A CABO 8 REBASANDO SU PROYECCIÓN ANUAL EN UN 100% DECIDIÓ A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL SECTOR MINERO, CUYO RESULTADO ES INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

A	SI	NO	Meta	Realizado	% de Avance
			4.00	4.00	100.00%
			7.00	7.00	100.00%

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL PERÍODO 2019 SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, LLEVAR A CABO 4 CURSOS, REALIZÁNDOSE 7 CURSOS EN EL AÑO, OBTENIENDO UN AVANCE ANUAL DEL 175.00%, LOS CURSOS QUE SE LLEVARON A CABO FUERON LOS SIGUIENTES: SE ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO. ASÍ MISMO SE REALIZÓ UN CURSO PARA PERSONAS SUJETAS A HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO, CAPACITAR PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, DIPLOMADO GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL ESTADO DE SONORA.

PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA

A	SI	NO	Meta	Realizado	% de Avance
			5.00	5.00	100.00%
			7.00	7.00	100.00%

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL PERÍODO 2019 SE TIENE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE 8 ACCIONES QUE SE REFIEREN AL PORCENTAJE DE DECREMENTO EN EL NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIAS AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA, MISMAS QUE FUERON SOLVENTADAS EN SU TOTALIDAD. PRESENTANDO EL 100% POR CIENTO DE AVANCE ANUAL.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO

A	SI	NO	Meta	Realizado	% de Avance
			100.00	100.00	100.00%
			100.00	100.00	100.00%

EVALUACIÓN CUALITATIVA

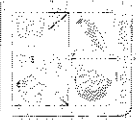
EN EL AÑO 2019 REFERENTE A LA META ABSOLUTA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO, LA SECRETARÍA DEL TRABAJO PRESENTA UN PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL SONORA TRANSPARENCIA DEL 100% POR CIENTO.

EMPRESAS E INSTITUCIONES VINCULADAS

A	SI	NO	Meta	Realizado	% de Avance
			41.00	41.00	100.00%
			129.00	129.00	100.00%

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019 EN LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA OFERTA EDUCATIVA DONDE SE ENCUENTRA EL INDICADOR PARA MONITOREO DEL COMPORTAMIENTO DEL PORCENTAJE DE EMPRESAS E INSTITUCIONES VINCULADAS, REALIZÓ UNA PROGRAMACIÓN ANUAL DE 41 VINCULACIONES LLEVARONSE A CABO 159, QUE CORRESPONDEN A EMPRESAS Y A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN VINCULADAS, OBTENIENDO COMO RESULTADO UN PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL DE 314.63% ESTABLECIENDO LA DOBLADORA INTERINSTITUCIONAL CON ORGANISMOS DEL ORDEN PÚBLICO Y PRIVADO, PARA ANALIZAR, IMPLEMENTAR Y DEFENSA PROYECTOS ESTRATÉGICOS A IMPLEMENTAR EN EL RUBRO DE COMPETENCIAS CLAVE Y FORMACIÓN DE BARRIS DE OBRERA ESPECIALIZADA.



Gobierno del
Estado de Sonora

Gobierno del Estado de Sonora

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

CPCA III-04

ANUAL

CLAVE	NOMBRE DEL ASESORADOR	UNIDAD	PROPÓSITO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR META	VALOR REALIZADO	DATOS		% DE AVANCE ANUAL
								PROYECTADO ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DEL TRABAJO

UNIDAD ADMINISTRATIVA 002 SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

ETIQUETA FORTALECIMIENTO DEL TRANSCUORRER Y SEGURIDAD LABORAL

225 RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS LABORALES

ATENCIÓN A CONFLICTOS LABORALES

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN ESTE RUBRO, A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO, QUE SE REFIERE A LOS ASUNTOS DE CONFLICTOS LABORALES ATENDIDOS MEDIANTE AUDIENCIAS, CUYO OBJETIVO ES RESOLVER Y PREVENIR CONFLICTOS PARA FORTALECER LA CONCILIACIÓN EN EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019, SE PROMOVERÁN 240 Y SE PROMOVERÁN A CARGO 479 AUDIENCIAS DE ASUNTOS DE CONFLICTOS LABORALES, OBTENIENDO UN 100% POR CIENTO DE LA PROYECCIÓN ANUAL, LA PROSPECTIVA ES MANTENER LA ESTABILIDAD LABORAL BUSCANDO EN TODO MOMENTO EL EQUILIBRIO ENTRE LAS PARTES, CONSTRUYENDO ACUERDOS CON BASE AL DIÁLOGO Y LA CONCORDIA.

ENLACE CON LOS SECTORES SINDICALES Y EMPRESARIALES	A	B1	META	VALOR REALIZADO	210.00%
EVALUACIÓN CUALITATIVA	ACCIÓN		50.00	105.00	
			50.00	105.00	
			50.00	105.00	

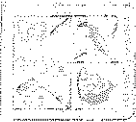
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y LABORAL	A	B1	META	VALOR REALIZADO	304.00%
EVALUACIÓN CUALITATIVA	VISITA		440.00	886.00	
			440.00	886.00	
			440.00	886.00	

CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD E HIGIENE A LAS Y LOS TRABAJADORES, A PERSONAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CIUDADANÍA	A	NO	META	VALOR REALIZADO	400.00%
EVALUACIÓN CUALITATIVA	ACCIÓN		2.00	8.00	
			2.00	8.00	
			2.00	8.00	

FERIAS DE LA SALUD EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE CON ENFOQUE EN IGUALDAD DE GÉNERO	A	B1	META	VALOR REALIZADO	100.00%
EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVENTO		2.00	2.00	
			2.00	2.00	
			2.00	2.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PARA EL EJERCICIO 2019, SE REALIZÓ LA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES EN ESTE RUBRO, CUMPLIENDO EN SU TOTALIDAD CON 2 ACCIONES Y OBTENIENDO UN 100% DE CUMPLIMIENTO ANUAL, SE LLEVARON A CABO DOS EVENTOS, IMPLEMENTACIÓN DEL FORO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN MINERÍA LOS DÍAS 25 Y 26 DE ABRIL DE 2019 Y SEMANA ESTATAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZADA DEL 2 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2019, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, IBSA, IPI Y SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL ESTADO.



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04

ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL ANUAL		MODIFICADO ANUAL		REALIZADO ANUAL		N. DE AVANCE ANUAL
						A	B	A	B	A	B	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARIA DEL TRABAJO

INSPECCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD EN CENTROS DE TRABAJO, CON ENFOQUE EN IGUALDAD DE GENERO	A	SI	ACCION			META	400.00	400.00	400.00	400.00	487.00	121.75%
						NUM.	400.00	400.00	400.00	487.00		
						DEN.						

EVALUACION CUALITATIVA

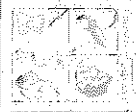
EN EL AÑO 2019 SE REALIZÓ UNA PROTECCIÓN ANUAL DE 400 INSPECCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO A CENTROS DE TRABAJO CON ENFOQUE EN IGUALDAD DE GÉNERO, DE LOS CUALES SE LLEVARON A CABO 487 INSPECCIONES EN TOTAL EN ALGUNOS CASOS FEDERALES DE LA TOTALIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS CENTROS VISITADOS, 137 FUERON CON ENFOQUE A TALLERES DE SERVICIOS A EFECTORES DE ENCAUCHARLOS EN SEGURIDAD, SALUD Y 207 EMPRESAS DE SERVICIOS CON UN ENFOQUE DE GARANTIZAR CONFIANZA, SEGURIDAD JURÍDICA Y RECONOCER SUS CONDICIONES LABORALES

CENTROS DE TRABAJO BENEFICIADOS POR VISITAS DE INSPECCION	A	SI	CENTRO			META	190.00	190.00	190.00	190.00	434.00	228.42%
						NUM.	190.00	190.00	190.00	434.00		
						DEN.						

EVALUACION CUALITATIVA

EN EL AÑO 2019 SE REALIZÓ UNA PLANEACIÓN DE VISITAR 190 EMPRESAS DE LAS CUALES SE REALIZARON 404 VISITAS A CENTROS DE TRABAJO, OBTENIENDO UN PORCENTAJE ANUAL DE 228.42% ESTO SE REFIERE A UNA ATENCIÓN DIRECTA A CENTROS DE TRABAJO DE JURISDICCIÓN LOCAL Y EN ALGUNOS CASOS FEDERALES DE LA TOTALIDAD DE LOS CENTROS VISITADOS, 137 FUERON CON ENFOQUE A TALLERES DE SERVICIOS A EFECTORES DE ENCAUCHARLOS EN SEGURIDAD, SALUD Y 207 EMPRESAS DE SERVICIOS CON UN ENFOQUE DE GARANTIZAR CONFIANZA, SEGURIDAD JURÍDICA Y RECONOCER SUS CONDICIONES LABORALES

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04

ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS		REALIZADO ANUAL	% DE AVANCE ANUAL
					PROGRAMADO ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL		

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARIA DEL TRABAJO

UNIDAD ADMINISTRATIVA 003 SUBSECRETARIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

S110E21 FORTALECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y SEGURIDAD LABORAL

156 INFORMACION, PLANEACION, CONTROL Y EVALUACION DE PROGRAMAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
COORDINACION Y GESTION DE POLITICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD EN IGUALDAD DE GENERO

EVALUACION CUALITATIVA

EN EL AÑO 2019 SE LLEVARON A CABO 10 GESTIONES MISMAS QUE SE DESARROLAN A CONTINUACION:
 ENTREVISTA PARA PROMOCIONAR LA BOLSA DE TRABAJO 22 ENERO
 ENTREVISTA PARA PROMOCIONAR LAS FERIAS DE EMPLEO 11 FEBRERO
 ENTREVISTA EN TELEVISION SONORA 12 ABRIL
 ENTREVISTA EN "HABLAME DIRECTO" 2 ABRIL
 EMPLEO EN TU COCINA EL DIA MARTES 4 DE JUNIO
 EMPLEO EN TU COCINA EN NAVOJOA EL DIA 20 AGOSTO
 ENTREVISTA EN TELEVISION SONORA "QUE GUSTO" 31 DE NOVIEMBRE
 ENTREVISTA EN TELEVISION SONORA "LAS NOTICIAS" 5 DE NOVIEMBRE
 ENTREVISTA EN TELEVISION SONORA "DESPIERTA SONORA" 6 DE NOVIEMBRE. CUMPLIENDO EN UN 100.00 POR CIENTO CON LA META ANUAL.

ACCIONES DE FOMENTO AL EMPLEO EN IGUALDAD DE GENERO

	ACCION	A	SI	META		REALIZADO ANUAL	% DE AVANCE ANUAL
				NUM.	DEN.		
				12.00	12.00	10.00	
				12.00	12.00	10.00	166.67%

EVALUACION CUALITATIVA

EN EL AÑO 2019 SE REALIZARON 57 EVENTOS DE FOMENTO AL EMPLEO, OBTENIENDO UN 475.00 POR CIENTO DE SU PROYECCION ANUAL. DEBIDO A LA BUENA ACEPTACION QUE TUVO CON EMPRESAS, BOLSA DE TRABAJO EN LA PARTICIPACION DE DISTINTOS EVENTOS COMO FERIAS DE EMPLEO, JORNADAS DE EMPLEO EN DIFERENTES PLANTOS DE LA CIUDAD, MÓDULOS DE BOLSA DE TRABAJO EN DIFERENTES SECTORES, ASI COMO EMPRESAS EN LA BOLSA DE TRABAJO PARA PROMOVER SUS VACANTES.

PROMOCION DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVES DE TALLERES CON APLICACION DE GENERO

	TALLER	A	SI	META		REALIZADO ANUAL	% DE AVANCE ANUAL
				NUM.	DEN.		
				20.00	20.00	20.00	
				20.00	20.00	20.00	100.00%

EVALUACION CUALITATIVA

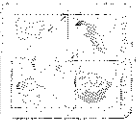
PARA CUMPLIR CON LA PROMOCION DE LA PRODUCTIVIDAD, SE PROYECTO EN EL AÑO 2019, LA REALIZACION DE 20 TALLERES, CUMPLIENDO CON LA META ABSOLUTA AL LLEVARSE A CABO 20 TALLERES. LOS TEMAS IMPARTIDOS FUERON LOS SIGUIENTES:
 IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS EN EL SECTOR TURISMO
 IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS EN EL SECTOR AGRICOLA
 EC0231 FACILITACION DE LA BOSA DE TRABAJO EN DIFERENTES SECTORES EN EL TRABAJO
 CURSO EC0128 PREPARACION Y SERVICIO DE BEBIDAS, EN DIFERENTES FECHAS Y SEDES EN EL ESTADO.
 ALCANZANDO UN PORCENTAJE DEL 100.00 POR CIENTO DE SU PROGRAMACION ANUAL.

PROMOCIONES DE COMISIONES DE CAPACITACION, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

	ASESORIA	A	SI	META		REALIZADO ANUAL	% DE AVANCE ANUAL
				NUM.	DEN.		
				1200.00	1200.00	1117.00	
				1200.00	1200.00	1117.00	93.08%

EVALUACION CUALITATIVA

EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROMOCIONES DE COMISIONES DE CAPACITACION, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD, SE PROYECTARON EN EL AÑO 2019, 1,200 PROMOCIONES, LLEVANDOSE A CABO 1,117 PROMOCIONES, ALCANZANDO UN 93.08 POR CIENTO SU PROGRAMACION ANUAL. SE PREVEE QUE EXISTA COORDINACION ENTRE LAS AREAS PARA ALCANZAR LA META DE LA PROMOCION DE LAS COMISIONES DE CAPACITACION, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD.



Gobierno del Estado de Sonora

Gobierno del Estado de Sonora

CPCA III-04

ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO META	VAR. ACUM.	DATOS		MODIFICADO		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
					ORIGINAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DEL TRABAJO

UNIDAD ADMINISTRATIVA 095 JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA

SE 10822 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS EN MATERIA LABORAL

226 RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS LABORALES

INDICADOR: PORCENTAJE DE DEMANDAS INDIVIDUALES RESUELTAS

ACCION	P	SI	---								
				META	47.59%	1000.00	47.59%	60.20			
				NUM.	6200.00	6200.00	6200.00	7911.00			128.22%
				DEN.	13050.00	13050.00	13050.00	12843.00			

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PARA EL EJERCICIO 2019 REFERENTE A DEMANDAS INDIVIDUALES RESUELTAS SE PROYECTARON RESOLVER 6.200, DE LAS CUALES SE CONCLUYERON 7.811, OBTENIENDO UN PORCENTAJE ANUAL DE 122.75%. EL DENOMINADOR SE REFIERE A LAS DEMANDAS INDIVIDUALES RECIBIDAS Y NUMERADOR A LAS DEMANDAS INDIVIDUALES RESUELTAS EN COMPARACIÓN A SU PROGRAMACIÓN. Y NOS INDICA QUE PREDOMINÓ LA INTERVENCIÓN CONCILIATORIA ADMINISTRATIVA. EL PORCENTAJE DE DEMANDAS LABORALES INDIVIDUALES RESUELTAS SE UBICA EN 60.20 %.

LAUDOS PUBLICADOS.

DOCUMENTO	A	SI									
				META	1000.00	1000.00	1000.00	861.00			86.10%
				NUM.	1600.00	1600.00	1600.00	861.00			
				DEN.							

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN RELACIÓN A ESTE CONCEPTO PARA EL AÑO 2019 SU PROGRAMACIÓN TOTAL ANUAL FUE DE 1.000 LAUDOS, REALIZÁNDOSE LA CANTIDAD DE 861, LLEGANDO AL 86.10 POR CIENTO DE SU PROGRAMACIÓN ANUAL. NO LOGRANDO SU CUMPLIMIENTO. DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA IMPULSAR LA EMISIÓN DE RESOLUCIONES, DEBIDO A LOS ARGUMENTOS DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LAS RESOLUCIONES DE LOS JUICIOS EMITIDOS, LO CUAL OBEDECE A LAS INCERTIDUMBRES QUE SURGEN ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO, MISMAS QUE HACEN VALER EL RECURSO DEL AMPARO, BALANZAR LA CANTIDAD DE LAUDOS PUBLICADOS. EN NUESTRO QUEHACER SE TIENE LA PROSPECTIVA DE CUMPLIR CON LAS PROYECCIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE TRABAJO E IMPULSAR LA EMISIÓN DE LAS RESOLUCIONES.

CUMPLIMENTACIÓN DE AMPAROS

JUICIO	A	SI									
				META	2000.00	2000.00	2000.00	9498.00			324.90%
				NUM.	2000.00	2000.00	2000.00	9498.00			
				DEN.							

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PARA EL EJERCICIO 2019, COMO META ABSOLUTA SE ESTIMO ATENDER 2.000 JUICIOS DE CUMPLIMENTACIONES DE AMPAROS RECIBIÉNDOSE PARA SU ATENCIÓN 3.498, OBTENIENDO UN AVANCE ANUAL DEL 324.90 POR CIENTO. REBASANDO LA META ABSOLUTA PROYECTADA DEBIDO A QUE LA MISMA SE ENCUBRITA SUJETA A LAS PREFERENCIAS DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LAS RESOLUCIONES DE LOS JUICIOS EMITIDOS, LO CUAL OBEDECE A LAS INCERTIDUMBRES QUE SURGEN ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO, MISMAS QUE HACEN VALER EL RECURSO DEL AMPARO. SE ESPERA RECIBIR UN MENOR NÚMERO DE AMPAROS YA QUE EN ESTE TIPO DE JUICIOS SE TIENE MENOS CONTACTO CON LOS FOTOS LABORALES, A LA RAZÓN DEL ARBITRAJE CUADRIERA DE LAS PARTES QUE NO OBTIENGA SE INCORPORARÁ SOLICITANDO SU CUMPLIMENTACIÓN DE AMPARO. SE ESPERA RECIBIR UN MENOR NÚMERO DE AMPAROS YA QUE EN ESTE TIPO DE JUICIOS SE TIENE MENOS CONTACTO CON LOS FOTOS LABORALES, A LA RAZÓN DEL ARBITRAJE CUADRIERA DE LAS PARTES QUE NO OBTIENGA SE INCORPORARÁ SOLICITANDO SU CUMPLIMENTACIÓN DE AMPARO.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGAS ATENDIDOS

ACCION	A	SI									
				META	200.00	200.00	200.00	231.00			115.50%
				NUM.	200.00	200.00	200.00	231.00			
				DEN.							

EVALUACIÓN CUALITATIVA

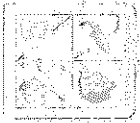
EN RELACIÓN AL AÑO 2019 SU PROGRAMACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS A HUELGAS, ALCAZANANDO UN 115.50% DE SU PROYECCIÓN ANUAL DEL TOTAL DE 200, EN SU ATENCIÓN 231, OBTENIENDO UN AVANCE ANUAL DEL 115.50 POR CIENTO. REBASANDO LA META ABSOLUTA PROYECTADA DEBIDO A QUE LA MISMA SE ENCUBRITA SUJETA A LAS PREFERENCIAS DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LAS RESOLUCIONES DE LOS JUICIOS EMITIDOS, LO CUAL OBEDECE A LAS INCERTIDUMBRES QUE SURGEN ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO, MISMAS QUE HACEN VALER EL RECURSO DEL AMPARO. SE ESPERA RECIBIR UN MENOR NÚMERO DE AMPAROS YA QUE EN ESTE TIPO DE JUICIOS SE TIENE MENOS CONTACTO CON LOS FOTOS LABORALES, A LA RAZÓN DEL ARBITRAJE CUADRIERA DE LAS PARTES QUE NO OBTIENGA SE INCORPORARÁ SOLICITANDO SU CUMPLIMENTACIÓN DE AMPARO. SE ESPERA RECIBIR UN MENOR NÚMERO DE AMPAROS YA QUE EN ESTE TIPO DE JUICIOS SE TIENE MENOS CONTACTO CON LOS FOTOS LABORALES, A LA RAZÓN DEL ARBITRAJE CUADRIERA DE LAS PARTES QUE NO OBTIENGA SE INCORPORARÁ SOLICITANDO SU CUMPLIMENTACIÓN DE AMPARO.

CONVENIOS SANICIONADOS LEGALMENTE

CONVENIO	A	SI									
				META	400.00	400.00	400.00	778.00			194.50%
				NUM.	400.00	400.00	400.00	778.00			
				DEN.							

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PARA EL AÑO 2019, SE PROYECTO RECIBIR PARA SU SANCIÓN 400 CONVENIOS, PRESENTÁNDOSE PARA SU REGISTRO UN TOTAL DE 778, SUPERANDO SU PROGRAMACIÓN ANUAL CON UN RESULTADO DE 194.50 POR CIENTO. DEBIDO A QUE LA MISMA ESTA SUJETA POR SU NATURALEZA Y POR MANDATO DE LEY A PETICIÓN DE LAS PARTES SINDICALES QUE REQUIEREN LA INTERVENCIÓN DE LA JUNTA, SIN QUE ESTE PROMOVIDO PROPIAMENTE CONFLICTO ALGUNO ENTRE LAS PARTES, SE VISUALIZA LA MISMA TENDENCIA EN LA ATENCIÓN DE REGISTROS LEGALES PARA REGULARIZACIÓN DE LOS CAMBIOS QUE REGULA LA VIDA INTERNA DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE LAS RELACIONES COLECTIVO-PATRONALES, POR MEDIO DEL OTORGAMIENTO DE REGISTROS LEGALES, YA QUE ELLO IMPLICA QUE LAS PARTES EN CONFLICTO HAY LLEGADO A UN ACUERDO.



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04

ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

CLAVE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
							ORIGINAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD: 00 SECRETARIA DEL TRABAJO.

CONTRATOS COLECTIVOS REGISTRADOS	DOCUMENTO	A	SI	META	1000.00	1000.00	1000.00	2470.00	2470.00	247.00%
				NUM.	1000.00	1000.00	1000.00	2470.00		
				DEN.						

EVALUACION CUALITATIVA
 PARA EL EJERCICIO 2019 SE CONTEMPLÓ ATENDER 1,000 REGISTROS DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, LOGRANDO ATENDER UN TOTAL DE 2,470 CON UN RESULTADO DE 274.00 POR CIENTO, SUPERANDO LA PROGRAMACIÓN PROYECTADA DE LA META ABSOLUTA PARA ESTE AÑO. DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DEMANDAS INDIVIDUALES DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO QUE SE DEPOSITAN EN EL TRIBUNAL LABORAL, PRINCIPALMENTE AL CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PRODUCTIVA QUE PREDOMINA EN EL ESTADO Y EMPRESAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS QUE CONTINUAN EN ALDEAS, EMPRESAS.

NOTIFICACIONES REALIZADAS	DOCUMENTO	A	SI	META	17000.00	17000.00	17000.00	20390.00	20390.00	172.94%
				NUM.	17000.00	17000.00	17000.00	20390.00		
				DEN.						

EVALUACION CUALITATIVA
 EN EL 2019 SE ESTIMARON 17,000 NOTIFICACIONES Y EMPLEZAMIENTOS DE ASUNTOS INDIVIDUALES, REALIZÁNDOSE 20,390 SUPERANDO LA PROGRAMACIÓN ANUAL. CON UN 172.94%. ESTA VARIACIÓN SE DEBE A UNA ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS QUE SE REALIZAN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DEMANDAS INDIVIDUALES QUE CONTINÚAN AFLAZANDO LAS FECHAS EN LAS AUDIENCIAS Y CONLLEVA AL PLAZO DE DEMANDAS INDIVIDUALES QUE SE RECIBEN Y LAS PROMOCIONES SOLICITADAS POR LAS PARTES IMPROBADAS EN LOS JUICIOS LABORALES SE PREVIÉ CONTINUAR ATENDIENDO LAS AUDIENCIAS Y PROGRAMAS EN TIEMPO Y FORMA, EVITANDO AL MÁXIMO EL AFLAZAMIENTO O EN SU CASO QUE LAS DEMANDAS SE PASEN A REBELDÍA.

CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS Y ACUERDOS	ACCIÓN	A	SI	META	60000.00	60000.00	60000.00	71884.00	71884.00	110.61%
				NUM.	60000.00	60000.00	60000.00	71884.00		
				DEN.						

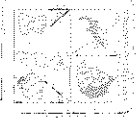
EVALUACION CUALITATIVA
 ATENDIENDO LA META ABSOLUTA DE CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS Y ACUERDOS, EN EL PERIODO 2019 SE PROGRAMÓ CELEBRAR 46,000 AUDIENCIAS Y SE LLEVARON A CABO 71,884 ALCANZANDO UN PORCENTAJE ANUAL DEL 110.61 POR CIENTO, DEBIDO A LA CONTINUIDAD DE LAS DEMANDAS INDIVIDUALES QUE CONTINÚAN AFLAZANDO LAS FECHAS EN LAS AUDIENCIAS Y CONLLEVA AL PLAZO DE DEMANDAS INDIVIDUALES QUE SE RECIBEN Y LAS PROMOCIONES SOLICITADAS POR LAS PARTES IMPROBADAS EN LOS JUICIOS LABORALES SE PREVIÉ CONTINUAR ATENDIENDO LAS AUDIENCIAS Y PROGRAMAS EN TIEMPO Y FORMA, EVITANDO AL MÁXIMO EL AFLAZAMIENTO O EN SU CASO QUE LAS DEMANDAS SE PASEN A REBELDÍA.

PORCENTAJE DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO	ACCIÓN	P	SI	META	100.00%	100.00%	100.00%	90.70	90.70	90.70%
				NUM.	100.00%	100.00%	100.00%	90.70		
				DEN.						

EVALUACION CUALITATIVA
 EN ESTE ASPECTO EN EL AÑO 2019 LAS VARIABLES DE ESTE INDICADOR SE REFIEREN A LA SOLUCIÓN DE EMPLEZAMIENTOS A HELEGA Y CONVENIOS SANCIONADOS CONTRA LOS ATENDIDOS, EN DONDE SE ESTIMÓ ATENDER Y SOLUCIONAR 460 ASUNTOS COLECTIVOS DE TRABAJO QUE SE REFIEREN A EMPLEZAMIENTOS A HELEGA Y CONVENIOS, ATENDIENDO 1,000 Y SOLUCIONANDO 1,000 ASUNTOS PRESENTADOS, LOGRANDO SUPERAR LO ESTABLECIDO PARA ESTE EJERCICIO FISCAL EN UN 224.22% UBICANDO EN 90.70 % EL PORCENTAJE DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS AL ESTALAR TRES HELEGAS QUE ORIGINAN LAS EMPRESAS REINICIARON LABORES, SE PUDO CONCILIAR Y LAS EMPRESAS REINICIARON LABORES, SE TRABAJA ANUAMENTE EN LA CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN DE LAS RELACIONES CON EMPLEADOS PARA EVITAR LA EXISTENCIA DE HELEGAS, SE ESPERA CONTINUAR CON EL COMPORTAMIENTO DEL 100% DE SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS PRESENTADOS.

DEMANDAS LABORALES ATENDIDAS	ACCIÓN	A	SI	META	10000.00	10000.00	10000.00	12643.00	12643.00	87.25%
				NUM.	10000.00	10000.00	10000.00	12643.00		
				DEN.						

EVALUACION CUALITATIVA
 PARA AÑO EL 2019 SE CONTEMPLÓ UNA META ABSOLUTA DE ATENDER 10,000 DEMANDAS, INDICADOR UTILIZADO PARA LA MEDICIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ASUNTOS DE DEMANDAS LABORALES QUE INGRESAN AL TRIBUNAL PARA SU TRÁMITE LEGAL DE LOS CUALES SE ATENDIERON 12,643 DEMANDAS LABORALES INDIVIDUALES, ALCANZANDO UN PORCENTAJE DE 87.25% RESPECTO A SU PROGRAMACIÓN ANUAL, DEBIDO A QUE ESTA VARIACIÓN ESTÁ CONDICIONADA A LA AFILIACIÓN DEL SERVIDOR EN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN DEL ESTADO.



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04

ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TPO. META	VAL. ACTUAL	DATOS		REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
					PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO		
					ANUAL	ANUAL		

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DEL TRABAJO

UNIDAD ADMINISTRATIVA 006 DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

E110222 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS EN MATERIA LABORAL

Z15 RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS LABORALES

Z15 ATENCIÓN DE FIANQUITOS Y CONVENCIONES DE PAGO EN IGUALDAD DE GÉNERO

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

PARA EL PERIODO 2019, SE CONTEMPLÓ ATENDER COMO META ABSOLUTA 66,000 ASUNTOS DE FIANQUITOS O CONVENCIONES DE PAGO, LLEVÁNDOSE A CABO UN TOTAL DE 81,841, OBTENIENDO UN 125.66%, SUPERANDO SU PROGRAMACIÓN ANUAL, SENSIBILIZANDO A OBREROS Y TRABAJADORES EN EL ESTADO, CAMBIO DE POR EL ACUERDO ENTRE LAS PARTES LOS INSPECTORES DEL TRABAJO Y RATIFICANDO ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN LA DOCUMENTACIÓN DEMANDADA COMO DEMANDA AGRAVADA LA OPERACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN SUS EMPRESAS, CON UN TOTAL DE PAGO A LOS TRABAJADORES ASCIENDIENDO \$ 1,028,373,356.47, DEBIDO A LIQUIDACIONES EN ALGUNAS EMPRESAS POR CAMBIO DE GIRO EMPRESARIAL, ADEMAS ESTA META SE ENCUENTRA SUPERADA A LA AFILIENCIA DE USUARIOS QUE REQUIERAN DE ESTE SERVICIO, COMO LO MUESTRA LA LET FEDERAL DEL TRABAJO, INDICANDO EN EL NÚMERO DE TERMINACIONES LABORALES O FIANQUITOS QUE SE ATENDIÉRON EN LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO HA SIDO CRECIENTE, DE ACUERDO AL INCREMENTO EN LA FUERZA PRODUCTIVA DEL ESTADO.

PORCENTAJE DE QUEJAS RESUELTAS	REGISTRO	P	SI	48.81%		48.81%		47.96	97.04%
				META	NUM.	META	NUM.		
				7809.00	7809.00	8000.00	8000.00	8068.00	
				16000.00	16000.00	16000.00	16000.00	17039.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL CUERPO DEL 2019, EN ESTE CONTEXTO DE QUEJAS RESUELTAS QUE SE REFIERE A LOS ASUNTOS ATENDIDOS DE QUEJAS INDIVIDUALES DE TRABAJADORES, SU PROGRAMACIÓN ANUAL FUE DE 7,809 Y SE RESOLVIÓ EN 8,068, MISMO QUE DENOTA UNA MAYOR CONCILIACIÓN POR LOS TRABAJADORES EN SU EMPRESA, CON UN TOTAL DE 8,068, SUPERANDO SU PROGRAMACIÓN ANUAL, EN ESTE CONTEXTO DE QUEJAS RESUELTAS SE HA MANTENIDO EN UN 90% EN VIRTUD DE QUE EN GRAN MEDIDA LA SOLUCIÓN DEPENDE DE LA VOLUNTAD DE LAS PARTES PARA NEGOCIAR Y A SU VEZ ESTA SUELE ALIAR AL FLUJO DE USUARIOS QUE SOLICITAN ESTE SERVICIO.

PRESTACIÓN DE ASESORIA LABORALES A MUJERES Y HOMBRES	ACCIÓN	A	SI	20406.00		20406.00		23687.00	115.72%
				META	NUM.	META	NUM.		
				20406.00	20406.00	20406.00	20406.00	23687.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

DURANTE EL 2019, EN LO QUE CONCIERNE AL INDICADOR DE PRESTACIÓN DE ASESORIAS LABORALES SE CONTEMPLÓ PROPORCIONAR 20,406 ASESORIAS, OTORGÁNDOSE UN TOTAL DE 23,687 SUPERANDO SU PROGRAMACIÓN EN UN 115.72% ANUAL EN ESTE RUBRO, QUE PERMITE QUE LA CLASE TRABAJADORA COHIBA SUS DERECHOS EN PRESTACIONES, DESPIDOS, PENSIONES Y APORTACIONES, CONFORME A LA LET FEDERAL DEL TRABAJO, CON LO CUAL SE CONTRIBUYE AL RESPETO A SUS DERECHOS LABORALES, ESTE SERVICIO ES GRATUITO Y ES OTORGADO A LOS USUARIOS QUE REQUIEREN ESTE SERVICIO, LO CUAL QUEDA UNIFORME, CON LA PROPORCIONALIDAD QUE SE LE PROPORCIONA.

PERIODO DE TRABAJO PARA LAS Y LOS MENORES EN EDAD PERMITIDA	DOCUMENTO	A	SI	5493.00		5493.00		3543.00	67.46%
				META	NUM.	META	NUM.		
				5493.00	5493.00	5493.00	5493.00	3543.00	

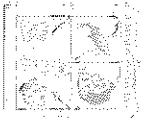
EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL PERIODO DE TRABAJO PARA MENORES DE EDAD PERMITIDA, CONFORME A LA LET, SE PROGRAMÓ AUTORIZAR 5,493 PERMISOS DE TRABAJO PARA MENORES DE EDAD PERMITIDA, LLEVÁNDOSE A CABO UN TOTAL DE 3,543 PERMISOS, SUPERANDO EN UN 64.50% SU PROGRAMACIÓN ANUAL, DEBIDO A QUE NO SE LLEGA A NINGÚN ARREGLO FAVORABLE PORQUE FUERON ASUNTOS DE CONTROVERSIAS ENTRE LAS PARTES, APLICANDO EL CONCEPTO DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TOTAL ATENDIDO EL 13.24% CORRESPONDE A JUICES PRESENTADOS POR EMPRESAS CONDE CONTRATAN MENORES PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES EN QUE LABORAN Y ASEGURAR QUE SE CONTRATEN CON LA DEBIDA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA AUTORIDAD LABORAL, CONFORME A LA LET, ESTO CONLLEVA A UNA TENDENCIA A UN DECREMENTO DE ESTE SERVICIO.

DEMANDAS LABORALES ATENDIDAS EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	JUICIO	A	SI	899.00		899.00		929.00	103.33%
				META	NUM.	META	NUM.		
				899.00	899.00	899.00	899.00	929.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, REFERENTE A LAS DEMANDAS LABORALES INICIADAS SE CONTEMPLÓ PARA EL CIERRE ANUAL UNA META ABSOLUTA DE 899 JUICIOS, INICIÁNDOSE UN TOTAL DE 929 JUICIOS DE REPRESENTACIÓN LEGAL, SUPERANDO EN UN 116.13 POR CIENTO DE SU PROGRAMACIÓN ANUAL, DEBIDO A QUE NO SE LLEGA A NINGÚN ARREGLO FAVORABLE PORQUE FUERON ASUNTOS DE CONTROVERSIAS ENTRE LAS PARTES, APLICANDO EL CONCEPTO DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TOTAL ATENDIDO EL 13.24% CORRESPONDE A JUICES PRESENTADOS POR EMPRESAS CONDE CONTRATAN MENORES PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES EN QUE LABORAN Y ASEGURAR QUE SE CONTRATEN CON LA DEBIDA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA AUTORIDAD LABORAL, CONFORME A LA LET, ESTO CONLLEVA A UNA TENDENCIA A UN DECREMENTO DE ESTE SERVICIO.



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

Gobierno del Estado de Sonora

SLAVE	NOMBRE DEL OTORGADOR	UNIDAD / ENTIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	VALOR META	DATOS		MODIFICADO		% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DEL TRABAJO

UNIDAD ADMINISTRATIVA 008 DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO

5110E21	FORTALECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y SEGURIDAD LABORAL									
460	OPERACIÓN DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO									
	PORCENTAJE DE COLOCACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN UN EMPLEO A TRAVÉS DE LA BOLSA DE TRABAJO	PERSONA		P	SI	META	41.25%	41.25%	24.00	56.63%
						NUM	6600.00	6600.00	1468.00	
						DEN	16000.00	16000.00	423.18.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA
 EN EL AÑO 2019, EN LA VARIABLE DEL NUMERADOR REFERENTE AL RUBRO DE COLOCACIÓN DE PERSONAS A TRAVÉS DE LA BOLSA DE TRABAJO, SE PROGRAMÓ COLOCAR 6 600 PERSONAS, COLOCANDO UN TOTAL DE 10 468 PERSONAS, EN LAS CINCO UNIDADES OPERATIVAS DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO SONORA, SUPERANDO LA META ANUAL DE COLOCACIÓN EN UN 158.46%. COMO SE MUESTRA EN LA VARIABLE DEL DENOMINADOR, SE ATENDIERON 42 519 SOLICITANTES DE EMPLEO, SUPERANDO EN UN 265.73% LA PROGRAMACIÓN ANUAL, DEBIDO A LA BUENA RESPUESTA QUE SE TUVO DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARA ADQUIRIR A LA BOLSA DE EMPLEO EN BÚSCA DE SER CANALIZADOS CON LAS EMPRESAS EL PORCENTAJE DE COLOCACIÓN DE PERSONAS EN UN EMPLEO A TRAVÉS DE LA BOLSA DE TRABAJO, SE UBICÓ EN UN 24.60%.

	PORCENTAJE DE COLOCACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN UN EMPLEO A TRAVÉS DE FERIAS DE EMPLEO	PERSONA		P	SI	META	55.85%	55.85%	48.44	83.01%
						NUM	4752.00	4752.00	2876.00	
						DEN	8400.00	8400.00	8400.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA
 EN ESTE CONCEPTO, EN LA VARIABLE DEL NUMERADOR SE REFIERE A LA COLOCACIÓN DE PERSONAS EN UN EMPLEO A TRAVÉS DE FERIAS DE EMPLEO, EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, LA PROYECCIÓN FUE DE 4 752 PERSONAS, COLOCÁNDOSE 2 876 ALCANZANDO UN 60.32 POR CIENTO DE SU PROYECCIÓN ANUAL, EL NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN LAS FERIAS DE EMPLEO QUE SE REPRESENTA EN LA VARIABLE DEL DENOMINADOR FUE 8 400 PERSONAS, OBTENIENDO UN 76.29 POR CIENTO, DE LAS 8 400 PERSONAS QUE SE PROYECTARON EN EL AÑO DEBIDO A QUE, EN ESTE RUBRO EL PORCENTAJE DE COLOCACIÓN DE PERSONAS EN UN EMPLEO A TRAVÉS DE FERIAS DE EMPLEO ALCANZÓ UN 48.44 POR CIENTO.

	PORCENTAJE DE COLOCACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN UN EMPLEO A TRAVÉS DE BECATE	PERSONA		P	SI	META	80.38%	80.38%	74.09	92.82%
						NUM	2451.00	2451.00	791.00	
						DEN	3049.00	3049.00	1059.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA
 RESPECTO A LAS PERSONAS COLOCADAS EN UN EMPLEO A TRAVÉS DE BECATE DE CAPACITACIÓN, SE MUESTRA EN EL NUMERADOR DE LA VARIABLE, EN EL AÑO 2019 QUE SE COLOCARON 791 PERSONAS DE UNA PROGRAMACIÓN DE 2 451, LO QUE REPRESENTA EL 32.27% DE SU PROYECCIÓN LA VARIABLE DEL DENOMINADOR ESTÁ REPRESENTADA POR LAS BECAS OTORGADAS, SE OTORGARON 1 069 BECAS DE 3 649 PROGRAMADAS, LO QUE REPRESENTA UN 29.33% DE LA META ANUAL, ESTO DEBIDO A QUE SE ADECUARON LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LOS EMPLEADORES PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS FORMALES, EN CUANTO A DURACIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y POR ENDE, LOS CURSOS IMPARTIDOS AUMENTARON SUS COSTOS Y NO SE CONTÓ CON RECURSO SUFICIENTE PARA EL REGISTRO DE NUEVAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN, EL PORCENTAJE DE COLOCACIÓN DE PERSONAS EN UN EMPLEO A TRAVÉS DE BECATE QUE SE OBTUVO FUE DE 74.86%.

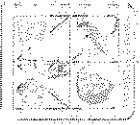
NOTA: EN EL PRIMER TRIMESTRE EL VALOR DEL NUMERADOR DE LA VARIABLE ES CERO, A EFECTOS DE QUE EL SISTEMA "SRPSE" ACEPTÉ GUARDAR LA INFORMACIÓN SE DEBEJÓ EL VALOR 1.

	APOYOS OTORGADOS A MUJERES Y HOMBRES PARA EL AUTOEMPLEO	APOYO		A	SI	META	200.00	200.00	184.00	92.00%
						NUM	200.00	200.00	184.00	
						DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA
 EN EL AÑO 2019, SE PROYECTÓ OTORGAR 200 APOYOS A MUJERES Y HOMBRES PARA EL AUTOEMPLEO, EN CUANTO A LOS APOYOS OTORGADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, SE TIENE UNA PROGRAMACIÓN DE 900 APOYOS OTORGÁNDOSE 1 188 APOYOS A JORNALEROS AGRÍCOLAS, SUPERANDO SU PROYECCIÓN ANUAL EN 234.00 POR CIENTO, DEBIDO A QUE EN ESTE PERÍODO SE ATENDIERON A JORNALEROS AGRÍCOLAS QUE TRABAJAN EN LOS DISTINTOS CAMPOS, COMO LA RECOLECCIÓN DE ESPÁRAGOS EN CABORCA Y RECOLECCIÓN Y PIZCA DE LÍVIA Y MANTILIZAS EN LA COSTA DE HERMOSILLO, ESTACIÓN PESQUERA Y EL VALLE DE GUAYANAS.

	APOYOS OTORGADOS A JORNALERAS Y JORNALEROS AGRÍCOLAS	APOYO		A	SI	META	800.00	800.00	1636.00	204.00%
						NUM	800.00	800.00	1636.00	
						DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA
 EN CUANTO A LOS APOYOS OTORGADOS A JORNALEROS AGRÍCOLAS, EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, SE TIENE UNA PROGRAMACIÓN DE 900 APOYOS OTORGÁNDOSE 1 188 APOYOS A JORNALEROS AGRÍCOLAS, SUPERANDO SU PROYECCIÓN ANUAL EN 234.00 POR CIENTO, DEBIDO A QUE EN ESTE PERÍODO SE ATENDIERON A JORNALEROS AGRÍCOLAS QUE TRABAJAN EN LOS DISTINTOS CAMPOS, COMO LA RECOLECCIÓN DE ESPÁRAGOS EN CABORCA Y RECOLECCIÓN Y PIZCA DE LÍVIA Y MANTILIZAS EN LA COSTA DE HERMOSILLO, ESTACIÓN PESQUERA Y EL VALLE DE GUAYANAS.



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04

ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL		MODIFICADO		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD: 00 SECRETARÍA DEL TRABAJO

APOYO OTORGADO A PERSONAS REPATRIADAS

		APOYO	A	SI	META	270.00	270.00	270.00	270.00	0.00		0.00%
					NUM.	270.00	270.00	270.00	270.00	0.00		
					DER.							

EVALUACIÓN CUALITATIVA

RESPECTO A ESTE INDICADOR SE INFORMA QUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2019 DESAPARECEN LOS APOYOS OTORGADOS A REPATRIADOS, YA QUE NO SE ASIGNARON RECURSOS PARA EL SUBPROGRAMA REPATRIADOS TRABAJANDO.

BECAS DE CAPACITACION OTORGADAS A MUJERES Y HOMBRES

		APOYO	A	SI	META	3048.00	3048.00	3048.00	3048.00	1000.00		34.77%
					NUM.	3048.00	3048.00	3048.00	3048.00	1000.00		
					DER.							

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, RESPECTO A LAS BECAS DE CAPACITACION, SE PROYECTO OTORGAR 3,048 BECAS A MUJERES Y HOMBRES Y SE OTORGARON 1,000 BECAS DE CAPACITACION, DE LAS CUALES 508 SON HOMBRES Y 492 SON MUJERES, LO QUE REPRESENTA EL 34.73 POR CIENTO DE SU PROGRAMACION ANUAL, NO ALCANZANDO LA META PROGRAMADA, DEBIDO A QUE SE TRABAJÓ DEPENDIENDO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS EMPRESAS EN CUANTO A SOLICITUDES DE BECAS.

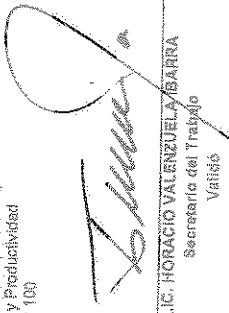
SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA
E110E1 FORTALECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y SEGURIDAD LABORAL
EJE 1: SONORA EN PAZ Y TRANQUILIDAD
RETO 10: FOMENTAR UNA POLÍTICA INTEGRAL QUE GARANTICE LA SEGURIDAD LABORAL
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL ESTADO DE SONORA

Objetivo (Objetivo)	Indicador	Unidad de Medida	Frecuencia	Fecha Base	Meta 2018	Medio de Verificación	Sistema	Avance al 30 de Agosto
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las y los sonorense mediante el acceso a empleos productivos bien remunerados.	Tasa de desocupación abierta de Sonora, desagregada por sexo.	Porcentaje	Anual	(58722/141282)*100= 41.56% M=4.8% H=3.7%	(58628/141262)*100= 41.50% M=4.00% H=3.6%	http://eiat.sps.gob.mx:304/pe-rietas/perfiles_detalle/perfil_... sonora.pdf	Sistema de Estadísticas Económicas y Sociales	3.78% M=4.7% H=3.1%
Las y los sonorense tienen acceso a puestos de trabajo en condiciones de seguridad social y adecuada remuneración con perspectiva de género.	Porcentaje de personas aseguradas permanentes.	Porcentaje	Anual	(553133/1353902)*100= 40.85%	(586298/1353902)*100= 43.32%	http://www.stpa.gob.mx/gobmx/estadisticas/asegurados.html	Sistema de Estadísticas Económicas y Sociales	36.04%
	Razón de género en la población asegurada permanente = RG PAP	Mujeres aseguradas permanentes por cada 100 hombres asegurados permanentes	Anual	(214,388/356.428)*100 = 60.1	RG PAP = (214,588/356.526)*100 = 60	http://www.stpa.gob.mx/gobmx/estadisticas/asegurados.html	Sistema de Estadísticas Económicas y Sociales	60.5%
C1: Personas colocadas en un empleo con perspectiva de género	C1: Porcentaje de colocación de personas en un empleo a través de la bolsa de trabajo.	Ascendente	Trimestral	(15639/17468)*100= 89.59%	(680/1600)*100= 42.5%	Dirección General Operativa del Servicio Estatal de Empleo, Registro e Inmediación.		10,457 / 11,514
	C1: Razón de género en las personas colocadas en un empleo = RG PCE	Ascendente	Trimestral	Sin referencia	(1650/4950)*100 = 33			4,137 / 6,321
	C2: Proporción de visitas de inspección realizadas a fin de vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral.	Ascendente	Trimestral	(675/100)*100= 675%	(400/400)*100= 100%	Dirección General de Seguridad e Higiene, Registro.	Se cuenta con los recursos financieros, humanos y suficientes para cumplir las metas trazadas.	407
C3: Caratización a Entidades de Evaluación y Certificación	C2: Proporción de visitas en las cuales se identificaron casos de hostigamiento y/o acoso sexual y/o laboral = PVHASL	Descendente	Trimestral	Sin referencia	(15/190)*100= 7.9%			0
	C3: Porcentaje de caratización a Entidades de Evaluación y Certificación	Ascendente	Trimestral	(126/45)*100= 275.56%	(105/105)*100= 100%	Dirección General para la Evaluación y Certificación		808

Indicador	Objetivo	Indicador	Unidad	Frecuencia	Base de Datos	Metodología	Responsable	Avance del Indicador
Competencias Laborales	C3: Razón de género en la canalización de competencias laborales = RGCCL = (Mujeres canalizadas / hombres canalizados) X 100	Ascendente con tendencia a 1	Mujeres canalizadas por cada 10 hombres canalizados	Trimestral	Sin referencia	(23/62)*100= 37.1%	Urea educativa, registro.	23/62
				Trimestral	(7102/17519)*100= 40.54%	Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo, Registro de Vinculación.	7102/17519	
A1 C1: Servicios de Vinculación y Bolsa de Trabajo en condiciones de igualdad de género	A1 C1: (Número de colocación de mujeres + Número de colocación de hombres a través de ferias de empleo) / Número de personas atendidas a través de ferias de empleo * 100	Ascendente	Porcentaje de personas colocadas	Trimestral	(100/2000)*100= 5%	(100/2000)*100= 5%	Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo, Registro de Vinculación.	100/2000
				Trimestral	(533/3049)*100= 17.5%	(533/3049)*100= 17.5%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	533/3049
				Trimestral	(914/2135)*100= 42.8%	(914/2135)*100= 42.8%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	914/2135
				Trimestral	(192/192)*100= 100%	(192/192)*100= 100%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	192/192
A2 C1: Capacitación para el trabajo con perspectiva de igualdad	A2 C1: (Número de becas entregadas / Número de becas a entregar) X 100	Ascendente	Porcentaje de becas entregadas	Trimestral	(229/19)*100= 1205.3%	(229/19)*100= 1205.3%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	229/19
				Trimestral	(883/298)*100= 296.3%	(883/298)*100= 296.3%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	883/298
				Trimestral	(192/192)*100= 100%	(192/192)*100= 100%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	192/192
				Trimestral	(48/144)*100= 33.3%	(48/144)*100= 33.3%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	48/144
A3 C1: Programa de apoyo al empleo (PAE) con perspectiva de género	A3 C1: (Número de empleos generados para mujeres / Número de empleos generados para hombres) X 100	Ascendente	Porcentaje de empleos generados para mujeres	Trimestral	(13/12)*100= 108.3%	(13/12)*100= 108.3%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	13/12
				Trimestral	(784/190)*100= 412.6%	(784/190)*100= 412.6%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	784/190
				Trimestral	(30/190)*100= 15.8%	(30/190)*100= 15.8%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	30/190
				Trimestral	(48/144)*100= 33.3%	(48/144)*100= 33.3%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	48/144
A4 C1: Promover medidas a favor de la igualdad de género en los apoyos a personas beneficiadas del Programa de Apoyo al Empleo, género = PAPEPG	A4 C1: (Centros de trabajo visitados por motivos de inspección laboral / Centros de trabajo a visitar por motivos de inspección laboral) * 100	Ascendente	Porcentaje de Centros de Trabajo visitados	Trimestral	(13/12)*100= 108.3%	(13/12)*100= 108.3%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	13/12
				Trimestral	(784/190)*100= 412.6%	(784/190)*100= 412.6%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	784/190
				Trimestral	(30/190)*100= 15.8%	(30/190)*100= 15.8%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	30/190
				Trimestral	(48/144)*100= 33.3%	(48/144)*100= 33.3%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	48/144
A1 C2: Inspección de condiciones generales de trabajo con enfoque en equidad y género.	A1 C2: (Acciones efectuadas de fomento al empleo con perspectiva de género / Acciones de fomento al empleo programadas) * 100	Ascendente	Porcentaje de Acciones	Trimestral	(13/12)*100= 108.3%	(13/12)*100= 108.3%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	13/12
				Trimestral	(784/190)*100= 412.6%	(784/190)*100= 412.6%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	784/190
				Trimestral	(30/190)*100= 15.8%	(30/190)*100= 15.8%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	30/190
				Trimestral	(48/144)*100= 33.3%	(48/144)*100= 33.3%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Bócala.	48/144

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Valor 2016	Meta 2019	Medios de Verificación	Submetas	Avance porcentual
A2 C2: Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo con enfoque en igualdad de género.	A2 C2: Porcentaje de Eventos de sensibilización realizados / Cursos de sensibilización programados) * 100	Porcentaje de cursos	(13/13)*100= 100%	(8/8)*100= 100%	Dirección General de Seguridad e Higiene.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos suficientes para cumplir las metas trazadas.	8 100.00%
A2 C2: Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo con enfoque en igualdad de género.	A2 C2: PESPQ = (Eventos de sensibilización con contenidos de género / total de eventos proyectados) X 100	Porcentaje de eventos	Sin referencia	(2/2)*100=100%	Subsecretaría del Trabajo.		8 88.89%
A3 C2: Asesoría en materia de seguridad e higiene, condiciones generales de trabajo.	A3 C2: (Ferias de la salud en seguridad e higiene realizadas / Ferias de la salud en seguridad e higiene programadas) * 100	Evento	(5/3)*100= 166.66%	(4/2)*100= 100%	Subsecretaría del Trabajo, Dirección General de Seguridad e Higiene.		7 250.00%
A4 C2: Promoción de los derechos laborales de las mujeres y prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual y laboral.	A4 C2: (Promoción efectuada de los derechos laborales de las mujeres / Promoción programada de los derechos laborales de las mujeres)*100	Visita	Sin referencia	(160/160)*100= 100%			808 472.63%
A1 C3: Vinculación de Empresas del Sector Productivo e Instituciones de Educación.	A1 C3: (Total de empresas e instituciones vinculadas / Empresas e instituciones a vincular)*100	Vinculación	(130/41)*100= 317.07%	(41/41)*100= 100%			129 314.63%
A2 C3: Promoción de estándares de competencias laborales realizados.	A2 C3: (Número de promociones del sistema "conocer" realizadas / Número de promociones del sistema "conocer" programadas) * 100	Acción	(114/65)*100= 175.38%	(35/35)*100= 100%	Dirección General para la Oferta Educativa, Reglato.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos suficientes y competentes para cumplir las metas trazadas.	694 1772.80%
A3 C3: Promoción de Comisiones de Capacitación, Adiestramiento y Productividad en las empresas.	A3 C3: (Promociones de Capacitación, Adiestramiento y Productividad realizadas / Número de Promociones de Capacitación, Adiestramiento y Productividad programadas) * 100	Asesoría	(1800/1800)*100= 100%	(600/600)*100= 100%	Dirección General de Productividad Laboral, Registro.		1117 156.17%


 LIC. HORACIO VALENZUELA BARRERA
 Secretario del Trabajo
 Valido

**SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA
EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN
EJE 1: SONORA EN PAZ Y TRANQUILIDAD.
RETO 10: FOMENTAR UNA POLÍTICA INTEGRAL QUE GARANTICE LA SEGURIDAD LABORAL.
TRABAJADORAS Y/O TRABAJADORES**

Resumen del Indicador (Objetivos)	Indicadores		Unidad de Medida	Meta 2019	Meta 2016	Requisitos Administrativos (Fuentes)	Sistemas Informáticos	Avance	
	Nombre	Fórmula							
Contribuir a Procurar Justicia Laboral de las y los trabajadores a través de la conciliación administrativa, con la intervención conciliatoria en los conflictos suscitados entre las y los trabajadores, personas con actividad empresarial y sindicatos en el estado de Sonora.	Índice de Estabilidad Laboral	(Número de huelgas anuladas / Número de emplazamientos a huelga atendidos) X 100	Porcentaje de huelgas anuladas	Anual	(2/861) X 100 = 0.56%	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Dirección General Administrativa, Estadísticas y Sistemas de Información.	Sigimitec	1.80%	
	Porcentaje de atención de conflictos laborales	(Número de audiencias de conflictos laborales atendidas / Número de solicitudes de conflictos laborales solicitadas) X 100	Porcentaje de conflictos atendidos	Anual	(430/330) X 100 = 132.12%	Subsecretaría del Trabajo, Registros Oficina del Titular, Reportes	Oficina del Titular, Reportes	479 / 479	100.00%
Se atienden con oportunidad y calidad los procedimientos jurídicos laborales, con apego al marco legal existente de manera pronta y expedita, sin lesionar los intereses de las partes de la producción e fin de velar en su caso un posible arraigo dentro de huelga y con ello mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.	Porcentaje de reuniones de mediación con líderes sindicales y patronales	(Reuniones de mediación realizadas / Reuniones de mediación estimadas) X 100	Porcentaje de reuniones	Trimestral	(1235/285) X 100 = 433.33%	Oficina del Titular, Reportes	Oficina del Titular, Reportes	1.822	396.70%
	Porcentaje de solución de conflictos colectivos de trabajo	(Número de conflictos colectivos de trabajo solucionados / Total de conflictos colectivos de trabajo atendidos) X 100	Porcentaje de solución de conflictos colectivos	Trimestral	(350/361) X 100 = 97.51%	(350/361) X 100 = 97.51%	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Asuntos Colectivos, Libros de Gobierno	Sigimitec	1.000 / 1.000
C2. Demandas laborales concluidas en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres	Porcentaje de demandas laborales concluidas por mujeres / Demandas laborales concluidas por hombres	(Demandas laborales concluidas por mujeres / Demandas laborales concluidas por hombres) X 100	Porcentaje de demandas laborales concluidas por mujeres	Trimestral	(6330/32450) X 100 = 19.51%	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Libros de Gobierno, Dirección General Administrativa, Sistema de Información	Sigimitec	7.611 / 32.643	23.32%
	Porcentaje de quejas laborales o conciliación administrativa	(Número de quejas solucionadas / Número de quejas presentadas) X 100	Porcentaje de quejas solucionadas	Trimestral	(7809/16095) X 100 = 48.53%	(7809/16095) X 100 = 48.53%	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Libros de Gobierno, Dirección General Administrativa, Sistema de Información	Sigimitec	6.375 / 7.266

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS


MIR 2019

Resultados parciales (Objetivos)	Nombre	Indicadores Fórmula	Señal	Unidad de medida	Periodicidad	Meta 2019	Meta 2019 (Fórmula)	Subítemos	Avances al período	Avance %
C3. Conflictos individuales sancionados con igualdad entre mujeres y hombres	Razón de género en la solución de conflictos individuales = RGCI	$RGCI = \frac{\text{Conflictos individuales resueltos formulados por mujeres} / \text{Total de conflictos formulados por mujeres}}{\text{Conflictos individuales resueltos formulados por hombres} / \text{Total de conflictos formulados por hombres}} \times 100$	Normal	Conflictos individuales resueltos formulados por mujeres por cada 100 conflictos individuales resueltos formulados por hombres	Trimestral	$\frac{(9304/5600)}{(9935/10400)} \times 100 = 186$	$\frac{(9304/5600)}{(9935/10400)} \times 100 = 186$ $\frac{(500/902)}{(500/902)} \times 100 = 55.44\%$	Empleados llegan a acuerdos por la vía de la conciliación y/o reciben el convenio o finiquito como parte de la solución de conflictos laborales.	2,247 / 6,281 / (3,034) / (4,046)	98.92%
C4. Representación legal efectiva con igualdad	Porcentaje de respuesta legal al usuario.	$RGIC = \frac{\text{Número de juicios concluidos} / \text{Número de juicios iniciados}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de juicios concluidos por cada 100 juicios de hombres concluidos	Trimestral	$\frac{(500/902)}{(500/902)} \times 100 = 55.44\%$	$\frac{(183/388)}{(307/541)} \times 100 = 43$	Los trabajadores solicitan servicios de representación legal para ventilar los asuntos de juicios laborales.	568/739 / (405/450) / (202/469)	80.97%
A1. C1. Atención de emplazamientos a huelga	Porcentaje de atención a emplazamientos a huelga.	$\frac{\text{Número de emplazamientos atendidos} / \text{Número de emplazamientos estimados}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de emplazamientos	Trimestral	$\frac{(361/500)}{(361/500)} \times 100 = 71.8\%$	$\frac{(200/200)}{(200/200)} \times 100 = 100\%$		291	115.50%
A2. C1. Atención de Convenios Colectivos	Porcentaje de Convenios Sancionados legalmente.	$\frac{\text{Número de convenios sancionados} / \text{Número de convenios proyectados}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de convenios	Trimestral	$\frac{(637/250)}{(637/250)} \times 100 = 252.8\%$	$\frac{(216/250)}{(216/250)} \times 100 = 100\%$	Los sindicatos presentan el convenio a la Conciliación y Arbitraje del Estado, Secretaría General de Asuntos Colectivos, Libros de Gobierno.	778 / 2,748	331.20%
A3. C1. Registro de Contratos Colectivos de Trabajo.	Porcentaje de Contratos Colectivos de Trabajo Registrados.	$\frac{\text{Contratos colectivos de trabajo registrados} / \text{Contratos colectivos de trabajo programados}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de contratos colectivos de trabajo	Trimestral	$\frac{(1770/900)}{(1770/900)} \times 100 = 196.66\%$	$\frac{(900/900)}{(900/900)} \times 100 = 100\%$	Los sindicatos presentan el convenio a la Conciliación y Arbitraje del Estado, Secretaría General de Asuntos Colectivos, Libros de Gobierno.	18,938 / 33,609	58.96%
A1. C2. Atención de demandas laborales individuales con igualdad entre mujeres y hombres	Razón de género en el número de demandas laborales registradas = RGCC	$RGCC = \frac{\text{Mujeres involucradas en los contratos de trabajo registrados} / \text{Hombres involucrados en los contratos de trabajo registrados}} \times 100$	Ascendente	Mujeres involucradas en los contratos de trabajo registrados por cada hombre involucrado	Trimestral	$\frac{(15,858/14,000)}{(15,858/14,000)} \times 100 = 112.83\%$	$\frac{(11,115/9,534)}{(11,115/9,534)} \times 100 = 93$	Se cuenta con el elemento humano, material y financiero para atender el curso legal de las demandas laborales de las abuelas de la justicia de la elaboración de proyectos de juicios.	12,643	91.61%
A2. C2. Atención de amparos directos e indirectos.	Porcentaje de cumplimiento de demandas por mujeres	$\frac{\text{Demandas laborales formuladas por mujeres que fueron atendidas} / \text{Total de demandas laborales formuladas por mujeres}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de demandas laborales formuladas por mujeres	Trimestral	$\frac{(2,079/1,900)}{(2,079/1,900)} \times 100 = 109.42\%$	$\frac{(2,079/1,900)}{(2,079/1,900)} \times 100 = 109.42\%$		3,379 / 42,643	42.51%
A3. C2. Emisión de resoluciones o laudos.	Porcentaje de laudos publicados.	$\frac{\text{Laudos publicados} / \text{Proyección de laudos a publicar}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de laudos	Trimestral	$\frac{(1,234/1,170)}{(1,234/1,170)} \times 100 = 105.47\%$	$\frac{(1,000/1,000)}{(1,000/1,000)} \times 100 = 100\%$		931	95.10%
A1. C3. Asesorías laborales proporcionadas con igualdad entre mujeres y hombres	Razón de género en las asesorías proporcionadas = RGAP	$RGAP = \frac{\text{Número de asesorías proporcionadas a mujeres} / \text{Número de asesorías proporcionadas a hombres}} \times 100$	Ascendente	Asesorías proporcionadas a mujeres por cada 100 hombres asesorados	Trimestral	$\frac{(21,091/20,400)}{(21,091/20,400)} \times 100 = 103.39\%$	$\frac{(51,000/43,000)}{(51,000/43,000)} \times 100 = 93$	Se cuenta con el elemento humano, material y financiero para atender el curso legal de las demandas laborales de las abuelas de la elaboración de proyectos de juicios.	23,807 / 9,231 / 34,378	115.71%

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

MIR 2019

Objetivos	Instrumentos	Indicadores	Nombre	Forma de Medición	Unidad de Medición	Meta 2019	Meta 2019 (Fuentes)	Supuestos	Avance al periodo Agosto
A1. C4. Defensa de las personas trabajadoras con igualdad entre mujeres y hombres	Programa de Atención a Quejas	Porcentaje de quejas atendidas	Ascendente	Porcentaje de quejas atendidas	Trimestral	100%	100% = $(16000 / 16000) \times 100$ 100% = $(10023 / 10023) \times 100$	Material y financiero para proporcionar las asesorías y atender las quejas laborales.	37,055 10,895 / 17,055
A2. C4. Asuntos fuera de juicio resueltos con igualdad entre mujeres y hombres	Programa de Atención a Quejas	Razón de género en la atención de quejas = RGAQ	Ascendente	Quejas atendidas de mujeres por cada 100 quejas de hombres atendidas	Trimestral	54	54 = $(5602 / 10373) / (10023 / 16000) \times 100$		63,28% 37,65%
A3. C4. Atención de audiencias	Programa de Atención a Quejas	Porcentaje de juicios de demandas presentadas ante el Tribunal Laboral / Total de juicios de demandas proyectadas a atender en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo	Ascendente	Juicio	Trimestral	100%	100% = $(902 / 902) \times 100$		52%
A3. C4. Atención de audiencias	Programa de Atención a Quejas	Razón de género en la atención de juicios de demandas = RGAJ	Ascendente	Juicios de demandas atendidas de mujeres por cada 100 juicios de demandas de hombres atendidas	Trimestral	100%	100% = $(16000 / 16000) \times 100$ 100% = $(10023 / 10023) \times 100$		102,41%
A3. C4. Atención de audiencias	Programa de Atención a Quejas	Porcentaje de atención de asuntos fuera de juicio	Ascendente	Asunto	Trimestral	41,79%	41,79% = $(365 / 873) \times 100$	Se cuenta con el elemento humano, material y financiero para atender las quejas de los trabajadores.	63,92%
A3. C4. Atención de audiencias	Programa de Atención a Quejas	Razón de género en los asuntos conciliados fuera de juicio = RGAOFJ	Ascendente	Asuntos de mujeres conciliados por cada 100 asuntos de hombres conciliados	Trimestral	63	63 = $(221 / 351) / (352 / 553) \times 100$		63,50%
A3. C4. Atención de audiencias	Programa de Atención a Quejas	Número de audiencias atendidas por los Procuradores de la Defensa del Trabajo ante el Tribunal Laboral	Ascendente	Acuerdo	Trimestral	3000	3000		68,10%


L.C. HORACIO VALENZUELA BARRA
Secretario del Trabajo
Válido

SECRETARÍA DEL TRABAJO
CUENTA PÚBLICA 2019
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECRETARÍA DEL TRABAJO

1. Justificación de las Modificaciones al Presupuesto Original, Impacto en Metas e Información complementaria.

En el ejercicio fiscal de 2019, el avance presupuestal del gasto se estuvo operando utilizando la metodología SAP establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Unidad Responsable	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Variación
SECRETARIA	26,152,271.95	23,211,916.44	-2,940,355.51
SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	2,400,677.78	3,163,777.93	763,100.15
SUBSECRETARIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	8,411,526.21	5,237,044.55	-3,174,481.66
JUNTAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA	75,536,130.47	81,796,448.11	6,260,317.64
DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	19,924,498.98	22,126,622.95	2,202,123.97
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO	12,332,214.61	24,611,966.88	12,279,752.27
Resultado Total	144,757,320.00	160,147,776.86	15,390,456.86

“Cifras preliminares en tanto que son las observadas por la dependencia en el Sistema SAP a la fecha de entrega de su evaluación programática de la Cuenta Pública 2019, en la inteligencia de que cifras que sobre ellas tendrán validez, serán las que se genere como Cierre de la Cuenta Pública 2019 a los 30 días posteriores de que este haya concluido, por lo que las mismas pueden diferir de los datos inicialmente observados por la dependencia que reporta su evaluación programática”.

Se realizaron ajustes internos al objeto económico de los recursos aprobados a la Secretaría del Trabajo, dando suficiencia presupuestal a los requerimientos del gasto de operación por asuntos diversos de carácter prioritario, efectuando adecuaciones presupuestales de transferencias, con el propósito de equilibrar el presupuesto disponible a las necesidades de gasto de las Unidades Administrativas.

JUSTIFICACIONES A LAS VARIACIONES

Secretaria.- Se realizaron reducciones y ahorro presupuestal en los capítulos 1000 Servicios Personales y 2000 Materiales y Suministros; adecuaciones con ampliación en el capítulo 3000 Servicios Generales y en el capítulo 4000 Transferencias/Asignaciones corresponde a una reasignación de la Subsecretaría de Promoción al Empleo.

Subsecretaria del Trabajo.- En este centro gestor corresponde en el capítulo 1000 Servicios Personales a modificaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda; reducciones y ahorro presupuestal en el capítulo 2000 Materiales y Suministros, ampliaciones en el capítulo 3000 Servicios Generales correspondientes a incrementos en la partida 383011 Congresos y Convenciones para el Programa de Erradicación Infantil.

Subsecretaria de Promoción del Empleo.-En este centro gestor se realizaron reducciones en el capítulo 1000 Servicios Personales realizadas por la Secretaría de Hacienda, reducciones y ahorro presupuestal en los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, en el tenor del Acuerdo de por el que se establecen las Normas de Austeridad para la administración y el ejercicio de los recursos; y en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponde a una reasignación a la Secretaría.

Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora.- En este centro gestor se cuentan con ampliaciones en el capítulo 1000 Servicios Personales correspondiente a modificaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda, también, ampliaciones en el capítulo 2000 Materiales y Suministros y en el capítulo 3000 Servicios Generales, este último corresponde a incrementos por transferencias de la partida 383011 congresos y convenciones para el Programa de Erradicación Infantil, así como el incremento en la partida 398011 impuestos sobre nómina solicitados por la Subsecretaria de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, así como transferencias a servicios básicos.

Dirección General del Trabajo y Previsión Social.-Se realizó una ampliación del capítulo 1000 Servicios Personal realizada por la Secretaría de Hacienda; reducción y ahorro presupuestal en los capítulos 2000 y una ampliación en el capítulo 3000 de Materiales y Suministros y Servicios Generales correspondiente a incrementos por transferencia en la

partida 383011 congresos y convenciones para el Programa de Erradicación Infantil y comprobación de anticipos, así como incrementos en la partida 398011 impuestos sobre nómina solicitados por la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda y transferencias a servicios básicos.

Dirección General Operativa del Servicio Estatal.- En este centro gestor en el capítulos 1000 Servicios Personales corresponde a modificaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda; En el capítulo 2000 Materiales y Suministros se realizaron reducciones y ahorro presupuestal; En el capítulo 3000 Servicios Generales corresponde a incrementos por transferencias en la partida 383011 congreso y convenciones, para el Servicio Estatal del Empleo respecto al Convenio celebrado con la Federación y comprobación de anticipos, así como incrementos en la partida 393811 impuestos sobre nómina solicitados por la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda; en el capítulo 4000 Transferencias/Asignaciones corresponde a ampliación para comprobar anticipo del Servicio Estatal del Empleo; En el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles corresponde a incremento para la compra de impresoras.

Lo anterior no afectó ninguna meta sustantiva, ya que la naturaleza de la mayor parte de ellas se encuentra sujeta a la demanda de los servicios, de acuerdo a las necesidades de los usuarios, cumpliendo con las que se encuentran en áreas jurisdiccionales, sujetas al flujo de solicitantes, las cuales pueden presentar resultados mayores, menores o iguales a los programados, sin afectar el cumplimiento para efectos presupuestales.

El cumplimiento del Programa Presupuestario Anual 2019 por Unidad Ejecutora Responsable, se presenta por rangos porcentuales, en donde se tiene a nivel Dependencia un total de 47 metas de Indicadores de Seguimiento, de las cuales en 39 de ellas corresponden a metas de tipo absolutas y 8 con meta de tipo porcentual, con un total de 63 variables. En 29 metas se obtuvo un cumplimiento mayor >al 100%, 5 con un cumplimiento del 100% y en 13 se tiene un cumplimiento menor < al 100%.

Cabe mencionar que de las 13 metas que tienen cumplimiento menor < al 100%, 8 de ellas presentan porcentajes entre 99.70% - 82% y en las 5 restantes, tres metas presentan porcentajes entre 67.46% - 59.63% y dos metas con un porcentaje por debajo del 50% se refiere al incumplimiento debido a que se terminaron los recursos para otorgar las becas de capacitación y los apoyos a personas repatriadas, en este último no hubo recurso durante todo el año.

A continuación se muestra el cumplimiento por Unidad Administrativa Responsable:

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE	Rango de Cumplimiento			
	Total	Mayor a 100%	Igual a 100%	Menor a 100%
16 SECRETARÍA DEL TRABAJO	47	29	5	13
SECRETARÍA	10	8	2	0
SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO	7	5	2	0
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	4	2	1	1
JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA	10	7	0	3
DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	9	6	0	3
DIRECCIÓN GRAL OPERATIVA DEL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	7	1	0	6

Por consiguiente, se visualizan avances sustantivos alcanzados en los 47 indicadores, sin tomar en cuenta que para llegar a un indicador se tienen que trabajar dos variables, la mayor parte de ellas corresponden a la afluencia de usuarios en demanda de servicios laborales, continuando su tendencia al incremento en la mayor parte de ellas.

Es de reconocer el gran esfuerzo aplicado en las acciones a cargo de la Secretaría del Trabajo, se tienen temas de impacto y se lidera con gestiones basadas en las necesidades propias de las relaciones laborales del estado en los contenidos siguientes:

TRABAJO INFANTIL:

De las metas que tienen cumplimiento menor < al 100%, una de ellas se considera por demás satisfactoria, toda vez que se refiere a la disminución que presenta de nuevo el número de autorizaciones para permiso a menores trabajadores en edad permitida, derivado de la suma de esfuerzos y la importancia en la implementación de acciones y políticas para la Erradicación del Trabajo Infantil y la protección de los Adolescentes y Trabajadores Menores en Edad Permitida, entre ellos, están los eventos de colaboración con el Sector Educativo, Gubernamental, Municipal, Empresarial, en el cual se resaltan las conformaciones de los 72 Comités Municipales para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes y Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Sonora, actividades de recreativas para la difusión de la campaña Sonora Libre de Trabajo Infantil, así como también, visitas a escuelas con pláticas de información sobre permiso de trabajo a menores en edad permitida.

En el año 2019 se otorgaron 3,643 autorizaciones de trabajo para menores en edad permitida presentando un -32.54% menos contra las 5,400 proyectadas, destacando en comparación con los años anteriores, la tendencia a la baja en el decremento de autorizaciones de trabajo.

SERVICIOS LABORALES:

Para abatir la demanda de servicios laborales se continuó acercando los servicios gratuitos que el Gobierno del Estado tiene para los ciudadanos, brindando asesoría laboral con módulos de información para orientación y asesoría laboral en las Jornadas de Servicios Unidos por Ti. También es destacable la participación semanal en Radio Sonora dentro del programa Hablemos Derecho.

Por consiguiente con cumplimiento mayor > al 100% se reporta el indicador de meta programática absoluta de Prestación de Asesorías Laborales, con una cantidad de 23,607 asuntos, presentando el 115.72% referente a su proyección, con información a nivel estatal realizada por los Inspectores del Trabajo y Procuradores del Trabajo, con la garantía de plena defensa de los derechos laborales.

Una pieza importante dentro de los servicios laborales que compete a las Inspecciones del Trabajo distribuidas en las principales ciudades del Estado, es el porcentaje de quejas resultas, presentando un porcentaje anual de 47.36%, dentro de sus dos variables la primera es quejas resueltas con 8,068 de 7,809 programadas que alcanzó el 103.32% y su denominador quejas atendidas con 17,035 de 16,000 programadas que presentó el 106.47%.

Es de resaltar la atención de finiquitos y convenios de pagos con un cumplimiento mayor al 100% presentando el 125.60% anual con un total de 81,641 asuntos elaborados, es importante resaltar que esta meta está supeditada a la afluencia de los usuarios que requieran estos servicios.

COMPETENCIAS LABORALES:

Un importante rubro de la Secretaría del Trabajo es el impulso a la certificación de competencias laborales y de productividad, con el apoyo de CONOCER se impulsa el desarrollo del capital humano en nuestra entidad, esto conlleva a que Sonora sea ejemplo a replicar en todo el país al resaltar la importancia que tiene la capacitación y certificación laboral para la economía y por contar con una política pública que promueve la profesionalización y certificación de los trabajadores.

Se obtuvieron altos porcentajes de cumplimiento en las metas programáticas absolutas de Indicadores como Canalización de Trabajadores al Centro Certificador e Impulso del Sistema CONOCER, en donde se evaluaron un total de 603 trabajadores, obteniendo el 574.29% en relación a su proyección, como parte de las estrategias para promover la certificación en competencias y habilidades laborales.

Otra de ellas es la Coordinación de Talleres de Capacitación para Competencias Laborales, con 9 talleres, con un avance anual de 150% con respecto a su programación original, estos

talleres promovieron la certificación de competencias laborales en los trabajadores del Estado de Sonora en coordinación con el Instituto Sonorense de las Mujeres y la Universidad ICRILES para la formación de Capital Humano.

VISITAS A CENTROS DE TRABAJO:

En este contexto para cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, se generó un esquema de desarrollo de visitas para impulsar la mejora de las condiciones de seguridad en Centros de Trabajo de rama económica de competencia local, realizando un gran esfuerzo con recorridos especiales de visitas donde los principales temas a tocar son la seguridad y salud en el trabajo, condiciones de trabajo, cultura laboral con equidad de género, así como la difusión de manera extraordinaria de las condiciones laborales enfocadas en la igualdad de oportunidades para las mujeres trabajadoras.

Se tiene la meta programática de tipo absoluta del indicador de inspecciones realizadas, en su variable presenta una cantidad de 487 visitas de 400 proyectadas, con un porcentaje de cumplimiento del 121.75% respecto a su programación anual, dando con ello cumplimiento a la estrategia de propiciar ambientes laborales seguros y bajo condiciones adecuadas para incrementar la productividad con equidad de género.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL:

En la materia de este tema se cuentan con Indicadores de meta programática absoluta de Ferias de la Salud en Materia de Seguridad e Higiene, en donde se cumplió con el 100% con respecto a la programación, cubriendo 2 eventos el primero denominado "2 Foro Internacional Seguridad Integral en Minería", los días 25 y 26 de Abril 2019, en el marco del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el objetivo de promover un espacio para la reflexión y capacitación que ayude al fortalecimiento de los estándares de seguridad y salud en minería, uno de los temas en los que más se ocupa el sector y en el que se ha logrado un gran avance en la seguridad integral.

Además, el segundo evento "Semana Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo", del 02 al 06 de Diciembre de 2019, en coordinación con el Gobierno del Estado de Sonora, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano de Seguridad Social, donde se abordaron temas como: Jóvenes con futuro, los estándares de competencia en seguridad; los factores de riesgos psicosocial en el trabajo; el nuevo paradigma de la inspección y sus mecanismos alternos; los factores de riesgos ergonómicos en el trabajo; los retos para la seguridad y salud en la 4ta. Revolución industrial, entre otros.

Con estas acciones se resalta que el Estado de Sonora, dentro de las políticas públicas está la de asegurar un trabajo digno para los sonorenses, lo que permite que se creen condiciones favorables para la inversión y la generación de más y mejores empleos.

RELACIONES LABORALES:

Con respecto a las actividades realizadas por las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en el estado se tiene los siguientes logros:

En asuntos colectivos se considera como satisfactorio el indicador porcentaje de solución de conflictos colectivos de trabajo en el ejercicio 2019, que se refiere al número de emplazamientos a huelga recibidos, atendidos y solucionados en relación a la proyección anual, ya que nos indica un resultado acertado en las gestiones de conducción de la política laboral en el estado, en este rubro se tuvo 3 estallamientos de huelga, ubicando la variable del indicador de estabilidad laboral en 99.70%, es de reconocer las gestiones del Gobierno del Estado para lograr los acuerdos necesarios que permitieron transitar dentro de una paz laboral y social garantizando por un lado la seguridad jurídica a la empresa y por el otro, salvaguardar los derechos de los trabajadores.

En Asuntos individuales en 2019 el Indicador de Porcentaje de Demandas Individuales Resueltas se ubicó en 60.20%.

El resultado que presentan las variables de este indicador se tiene a las demandas individuales resueltas con la cantidad de 7,611 contra 6,200 programadas con un aumento de 22.75 puntos porcentuales. En demandas individuales recibidas se tienen 12,643 contra 13,000 programadas que representa una disminución del -2.74%. Lo que nos indica la disminución en esta última variable que predominó la intervención conciliatoria administrativa, lo que se traduce en más conciliación y menos demandas y una eficacia en la resolución de demandas al aumentar los puntos porcentuales de resolución con respecto a lo programado.

DEMANDAS INDIVIDUALES ATENDIDAS		
ENERO - DICIEMBRE 2019		
Unidad	Cantidad	%
Junta Especial No.1 Hillo	3,418	44.91
Junta Local Hillo.	2,204	28.96
Junta Local Cd. Obregón	644	8.46
Junta Especial Guaymas	611	8.03
Junta Especial Nogales	285	3.74
Junta Especial S.L.R.C.	196	2.58
Junta Especial Navojoa	205	2.69
Junta Especial Pto. Peñasco	48	0.63
Total :	7,611	100

DEMANDAS INDIVIDUALES RESUELTAS		
ENERO - DICIEMBRE 2019		
Unidad	Cantidad	%
Junta Especial No.1 Hillo	4,696	37.14
Junta Local Hillo.	4,698	37.16
Junta Local Cd. Obregón	1,068	8.45
Junta Especial Guaymas	802	6.34
Junta Especial Nogales	617	4.88
Junta Especial S.L.R.C.	370	2.93
Junta Especial Navojoa	253	2.00
Junta Especial Pto. Peñasco	139	1.10
Total :	12,643	100

Se anexan tablas con distribución de datos por municipio del comportamiento que presentan las 7,611 demandas individuales resueltas en donde predomina la Junta Especial No.1 Hermosillo con el 44.91% del total, así como el comportamiento de las 12,643 demandas individuales atendidas de nuevo ingreso.

EMPLEO:

La Movilidad Laboral del Sector Agrícola, presentó un repunte con un total de 1,836 jornaleras y jornaleros agrícolas de 900 proyectados, alcanzando el 204% de avance respecto a su proyección.

Los programas de apoyo al empleo presentan un cumplimiento al cierre de 2019, en apoyos otorgados para el Autoempleo, generando alrededor de 164 empleos de 200 programados, presentando el 82% de avance anual, mediante 75 apoyos otorgados.

Los Apoyos Económicos otorgados a Repatriados, en este ejercicio fiscal no se asignaron recursos para el subprograma de repatriados trabajando, por lo que no se cumplió la meta que se tenía programada.

El Subprograma Bécate en su meta porcentual de Porcentaje de colocación de personas en un empleo a través de Bécate, con un 74.79% de un porcentaje proyectado de 80.39%, se alcanza un cumplimiento del 93.03% de su programación. Con un total de apoyos a 1,059 Becarios en cursos de las modalidades de mixta, vales y capacitación en la práctica laboral, se colocaron 792 Becarios en un empleo.

De igual manera 2 Indicadores que tienen cumplimiento menor < al 100%, se refieren al porcentaje de colocación de personas en un empleo a través de bolsa de trabajo con 59.63% y el porcentaje de colocación de personas en un empleo a través de ferias de empleo con 83%, esta información de colocación se formaliza a posterioridad de acuerdo a la empleabilidad aplicada por las empresas que fluye conforme a las canalizaciones realizadas.

Las variables de los indicadores de tipo porcentual anteriores presentan resultados superiores al 100% por mencionar: solicitantes de empleo atendidos en bolsa de trabajo 42,516 y programados 16,000 se tiene un porcentaje de avance en esta variable del 265.73%, los colocados en bolsa de trabajo fueron 10,458 contra programados 6,600, se tiene un porcentaje de avance en esta variable del 158.45%. Las variables del indicador de personas en un empleo a través de ferias de empleo se tiene las personas atendidas en ferias de empleo 6,408 y programadas 8,400 con un avance de 76.29%. Las personas colocadas en ferias de empleo son 2,976 contra su programación de 4,700 se tiene un avance de 63.32%.

Anexo se presentan la información del comportamiento referente a los Recursos Federales manejados de manera adicional, mediante los Formatos Concurrentes por Orden de Gobierno, de acuerdo a lo estipulado por la CONAC.

JUSTIFICACIÓN DE VARIACIONES DE INDICADORES DE LA MIR

SECRETARÍA DEL TRABAJO.
E110E21 FORTALECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y SEGURIDAD SOCIAL.**FIN:**

Se tiene la Matriz de Indicadores de Resultado del Programa Presupuestario Fortalecimiento del Trabajador y Seguridad Laboral, en donde su Finalidad es Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las y los sonorenses mediante el acceso a empleos productivos bien remunerados.

Se tiene el Indicador Tasa de Desempleo en Sonora, con meta de 4.00% en general. Ubicando al cierre de 2019 una variación del 3.75% en general según estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y corresponden a información al cuarto trimestre de 2019.

PROPÓSITO:

Se tiene planteado el propósito de las y los Sonorenses tienen acceso a puestos de trabajo en condiciones de seguridad social y adecuada remuneración con perspectiva de género.

Con el indicador del propósito de Porcentaje de asegurados permanentes, con una meta de 41.83%. Se ubica al cierre de 2019 en 36.04% según estadísticas del IMSS y del INEGI, presentando un decremento de 5.49 puntos porcentuales menos, por el aumento de empleos temporales e informarles según reportes del IMSS y STPS.

Con el indicador del propósito de Razón de género en la población asegurada permanentemente existen 69.54 mujeres aseguradas permanentemente por cada 100 hombres.

Los Componentes y/o Servicios para el 2019 registrados en esta Matriz son los tres siguientes:

COMPONENTES:

COMPONENTE C1: Personas colocadas en un empleo con perspectiva de género.

INDICADOR C1: Porcentaje de colocación de personas en un empleo a través de la bolsa de trabajo.

Para el 2019 en el registro de este indicador se tiene como meta 41.25%. El comportamiento presentado es el siguiente: En su variable de Número de personas colocadas a través de la bolsa de trabajo, se programó colocar 6,600 y se colocaron un total de 10,458 personas. La otra variable es el Número de personas atendidas a través de la bolsa de trabajo, donde se proyectó atender 16,000 y muestra la atención de 42,516 personas. Cifras por demás rebasadas de acuerdo a su proyección con muy buenos resultados presentados en estas dos variables. Más sin embargo, el porcentaje de colocación de personas en un empleo a través de la bolsa de trabajo, se ubica al cierre de 2019 en un 24.60%.

INDICADOR C1: Razón de género en las personas colocadas en un empleo.

Con este indicador la medición de razón de género de personas colocadas en un empleo se ubicó en 65.45 mujeres colocadas en un empleo por cada 100 hombres.

COMPONENTE C2: Visitas de inspección realizadas a centros de trabajo con perspectiva de género para vigilar el cumplimiento de normas y seguridad laboral

INDICADOR C2: Porcentaje de visitas de inspección realizadas a fin de vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral.

Este indicador presenta en su variable de inspecciones realizadas en el período 2019, una cantidad de 487 contra las 400 inspecciones programadas, se tiene como resultado un porcentaje de avance del 121.75%, debido al programa de recorridos que consisten en la revisión por parte de la Secretaría del Trabajo y otras Instancias, en los distintos ramos, campos agrícolas y otros, a efectos de implementar estrategias sobre el cumplimiento de la seguridad y normatividad laboral y encauzarlos en evitar riesgos de trabajo.

INDICADOR C2: Proporción de visitas en las cuales se identificaron casos de hostigamiento y/o acoso sexual y/o laboral.

En este indicador el cual a partir de 2019 se empezó a medir, en las visitas realizadas no se identificaron casos de hostigamiento y/o acoso sexual y/o laboral colocándose al cierre en 0%, lo que es por demás satisfactorio al no presentarse estos casos.

COMPONENTE C3: Canalización a entidades de evaluación y certificación de competencias laborales.

INDICADOR C3: Porcentaje de trabajadoras y trabajadores canalizados a entidades de evaluación y certificación.

La meta 2019 del indicador de este tercer componente para el fortalecimiento del trabajador y seguridad laboral, es la variable de canalización a los centros certificadores realizados, en donde se tiene la programación de 105 canalizaciones, y realizando la canalización de 603 trabajadores de diferentes sectores productivos del estado para iniciar un proceso de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, superando con un gran porcentaje su proyección es decir 574.30%. Cumpliendo con el resultado esperado de mejorar la capacidad productiva de la fuerza laboral en el estado y con su objetivo de atender el mayor número de trabajadores y canalizarlos a la Entidades de certificación y evaluación para certificar sus habilidades laborales para que obtengan mayores oportunidades de empleo, reconocimiento social y laboral en su centro de trabajo y por ende mejoramiento en el entorno familiar.

INDICADOR C3: Razón de género en la canalización de competencias laborales.
Con este indicador la medición de razón de género se ubicó en 18.05 mujeres canalizadas por cada 10 hombres.

ACTIVIDADES DE LOS COMPONENTES:

ACTIVIDAD A1 C1: Servicios de Vinculación y Bolsa de Trabajo en condiciones de igualdad de género.

INDICADOR A1 C1: Porcentaje de colocación de mujeres y hombres en un empleo a través de ferias de empleo.

Para el 2019 en el registro de este indicador se tuvo como meta un 46.44%. El comportamiento presentado en su variable del Número de personas colocadas a través de ferias de empleo, donde se programó colocar 4,700 colocándose 2,976 personas. El número de personas atendidas a través de las ferias de empleo, se visualizan en la variable del denominador y alcanzó la cantidad de 6,408 personas de 8,400 programadas. Lo anterior se refleja en una disminución de 6.51 puntos porcentuales con respecto a la meta por la baja demanda de atención en las ferias de empleo.

INDICADOR A1 C1: Proporción de mujeres vinculadas a empleos no estereotipados para mujeres.

En este indicador el cual se empezó a medir a partir de 2019, la proporción de mujeres fue de 42.71% de mujeres vinculadas a empleos no estereotipados para mujeres.

ACTIVIDAD A2 C1: Capacitación para el trabajo con perspectiva de igualdad.

INDICADOR A2 C1: Porcentaje de becas de capacitación otorgadas a mujeres y hombres.

Para el ejercicio 2019, en este indicador se tiene la variable de Becas de capacitación entregadas, en donde se programó otorgar 3,049 becas, apoyándose a un total de 1,059 becarios, alcanzando un 34.73% de su programación anual, esto es debido a que se tuvo una suspensión de registro de acciones y validación.

INDICADOR A2 C1: Razón de género en la entrega de becas.

Con este indicador la medición de razón de género se ubicó en 108.46 mujeres se le entregaron becas por cada 100 hombres.

ACTIVIDAD A3 C1: Programa de Apoyo al Empleo (PAE) con perspectiva de género.

INDICADOR A3 C1: Porcentaje de empleos generados por proyectos productivos.

El resultado obtenido para el ejercicio 2019 en el porcentaje de apoyos otorgados para el autoempleo, se tiene en su variable del número de empleos generados por proyectos productivos, una programación de generar 192 empleos, siendo 164 los empleos generados, debido a que se entregaron 75 proyectos, de los cuales se emplearon alrededor de 2 o 3 personas por proyectos en promedio (socios o bien de iniciación de un negocio).

INDICADOR A3 C1: Razón de género en la generación de empleos por proyectos productivos.

Con este indicador la medición de razón de género se ubicó en 127.78 mujeres por cada 100 hombres a quienes se les generó un empleo por proyectos productivos.

ACTIVIDAD A4 C1: Promover medidas a favor de la igualdad de género en los apoyos a personas beneficiadas del Programa de Apoyo al Empleo.

INDICADOR A4 C1: Porcentaje de acciones de fomento al empleo con perspectiva de género.

El resultado obtenido para el ejercicio 2019 en el indicador de porcentaje de acciones de fomento al empleo en igualdad de género es de 475% con un total de 57 acciones de 12 programadas. Logrando con ello un avance significativo en la difusión y promoción de la equidad de género tema de gran relevancia en el contexto de una nueva cultura laboral.

ACTIVIDAD A1 C2: Inspecciones de las condiciones generales de trabajo con enfoque de equidad y género.

INDICADOR A1 C2: Porcentaje de centros de trabajo beneficiados por visitas de inspección.

Al efecto se tuvo una programación de 190 Centros de Trabajo a visitar por motivos de inspección laboral, alcanzando un total de 434, que conlleva a un resultado anual en el 2019 de 228.42%. Estos resultados se refieren a atención directa a centros de trabajo de jurisdicción local y federal a efectos de encauzarlos en seguridad, salud y condiciones generales de trabajo, enfocados en garantizar confianza, seguridad jurídica, paz laboral y equidad de género en los centros de trabajo.

INDICADOR A1 C2: Proporción de visitas con identificación de acciones discriminatorias por género.

En este indicador el cual a partir de 2019 se empezó a medir, en las visitas realizadas no se identificaron acciones discriminatorias por género colocándose al cierre en 0%, lo que es por demás satisfactorio al no presentarse estos tipos casos.

ACTIVIDAD A2 C2: Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo con enfoque en igualdad de género.

INDICADOR A2 C2: Porcentaje de eventos de sensibilización realizados con perspectiva de género.

En la meta 2019 de este indicador se tiene en su fórmula la programación de 8 cursos de sensibilización a realizar, generando un total de 8 cursos de sensibilización realizados, presentando un avance de cumplimiento del 100%, logrando mantener excelentes relaciones con otras Dependencias Estatales y Federales mediante convenios de colaboración Interinstitucional que han venido arrojando buenos resultados. Se pretende cubrir la mayor parte del sector productivo para concientizar sobre la importancia que conlleva la seguridad laboral en todas sus vertientes, las cuales consistieron en las sensibilizaciones en seguridad e higiene en los temas expuestos a continuación:

"Comisión de seguridad y salud en el trabajo, el líder del siglo XXI", "Seguridad e higiene en el trabajo: prevención y salud", "Seguridad e higiene en las empresas mineras", "Medidas de seguridad y el equipo adecuado para evitar accidentes", "Capacitación en materia de protección civil", "Sistema global armonizado", "II Foro, salud mental en el trabajo" y "Curso taller de atención a emergencias".

INDICADOR A2 C2: Porcentaje de eventos de sensibilización con contenidos de género.

Se tiene un cumplimiento del 100% en los eventos de sensibilización con contenidos de género, ya que de los 8 eventos realizados, la totalidad de ellos fue con enfoque de género.

ACTIVIDAD A3 C2: Asesorías en materia de seguridad e higiene, condiciones generales de trabajo.

INDICADOR A3 C2: Porcentaje de ferias en seguridad e higiene realizadas.

Dentro de la tercera actividad del segundo componente que se aplican a las Asesorías en materia de seguridad e higiene, condiciones generales de trabajo, se tiene el resultado esperado de contribuir a disminuir los accidentes de trabajo en las empresas sonorenses, mediante acciones de asesorías y concientización sobre los riesgos que se corren al no cumplir con las condiciones mínimas de seguridad e higiene, con acciones dirigidas para asesorar en materia de seguridad e higiene y salud y promover la cultura de la prevención, se llevaron a cabo 2 eventos: "2 Foro Internacional Seguridad Integral en Minería" y "Semana Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019", presentando el 100.00% de acuerdo a su meta establecida.

ACTIVIDAD A4 C2: Promoción de los derechos laborales de las mujeres y prevención y atención al hostigamiento y acoso sexual y laboral.

INDICADOR A4 C2: Porcentaje de promoción de los derechos laborales de las mujeres.

De la última actividad de este componente se tiene una meta para el 2019 en este indicador de 190 promociones programadas de los derechos laborales de las mujeres, logrando un porcentaje del 472.63% de cumplimiento con respecto a lo programado para el 2019 al realizarse 898 promociones.

ACTIVIDAD A1 C3: Vinculación de empresas del sector productivo e instituciones de educación.

INDICADOR A1 C3: Proporción de empresas e instituciones vinculadas.

La primera actividad del tercer componente en competencias laborales, se tiene el indicador para monitoreo de su comportamiento denominado proporción de empresas e instituciones vinculadas, en su variable de total de empresas e instituciones vinculadas, se tiene una cantidad programada como meta 2019 de 41 contra las 129 vinculaciones efectuadas, se obtiene como resultado un porcentaje de 314.63%, estableciendo la colaboración interinstitucional con organismos del orden público y privado, para analizar y definir proyectos estratégicos a implementar en el rubro de competencias clave y formación de mano de obra especializada.

ACTIVIDAD A2 C3: Promoción de estándares de competencias laborales realizados.

INDICADOR A2 C3: Proporción de promociones del Sistema Conocer.

En la segunda actividad del tercer componente en materia de competencias laborales, el resultado esperado es promover la capacitación y certificación de competencias laborales de las y los trabajadores del Estado de Sonora. En su indicador de proporción de promociones del Sistema Conocer, se tiene la programación de meta 2019 de 35 y se generaron 603 promociones. Con las acciones efectuadas se obtuvo gran alcance en la promoción del Sistema "Conocer" en nuestro estado para fomentar las certificaciones laborales y contribuir a la formación de capital humano acorde con los cambios a nivel productivo que se expresan en la dinámica del mercado de trabajo establecido y en las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo de promover la certificación en competencia laboral.

ACTIVIDAD A3 C3: Promoción de comisiones de capacitación, adiestramiento y productividad en las empresas.

INDICADOR A3 C3: Porcentaje de promociones de comisiones de capacitación, adiestramiento y productividad.

El indicador de Porcentaje de Promociones de Comisiones de Capacitación, Adiestramiento y Productividad, su resultado se aplica en la búsqueda de la prevención y hacer frente a riesgos laborales que afecten la productividad del estado y vigilar el cumplimiento de las normas laborales, donde el compromiso es con los centros de trabajo a seguir impulsando medidas y acciones para propiciar condiciones aceptables de seguridad y prevención. Mediante asesorías a través de la implementación de pláticas, talleres de promoción para la Integración y Certificación de las Comisiones Mixtas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad en el Estado, en su variable de la misma denominación se tiene la meta 2019 de 600 asesorías y se aplicaron alrededor de 1,117 con avance anual de 186.17%.

JUSTIFICACIÓN DE VARIACIONES DE INDICADORES DE LA MIR

SECRETARÍA DEL TRABAJO.
E110E22 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS EN MATERIA
LABORAL.

FIN:

En la Matriz de Indicadores de Resultado del Programa Presupuestario Resolución de Conflictos y Controversias en Materia Laboral, en donde su finalidad es contribuir a procurar la justicia laboral de las y los trabajadores a través de la conciliación administrativa, con la intervención conciliatoria en los conflictos suscitados entre las y los trabajadores, personas con actividades empresarial y sindicatos en el Estado de Sonora.

INDICADOR: Se tiene el Indicador Índice de Estabilidad Laboral, con una meta de 0% ubicando al cierre de 2019 un resultado de 1.30%, por el estallamiento de 3 huelgas, sin embargo, las cuales se solucionaron imperando la Estabilidad Laboral en el Estado.

PROPÓSITO:

Se tiene planteado el propósito de atender con oportunidad y calidad los procedimientos jurídicos laborales, con apego al marco legal existente de manera pronta y expedita, sin lesionar los intereses de los factores de la producción a fin de evitar en su caso un posible estallamiento de huelga y con ello mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas. Mediante dos indicadores se atiende este propósito siendo estos los siguientes:

INDICADOR: El Porcentaje de atención de conflictos laborales, en donde su variable es el número de audiencias de conflictos laborales atendidos, con una proyección de 330 y atendiendo 479, teniendo como resultado un porcentaje de avance del 100%. Dando seguimiento a los planteamientos de ciudadanos y grupos sociales, buscando siempre el equilibrio entre las partes para fortalecer la conciliación y construir acuerdos con base al diálogo y la concordia cuyo objetivo es para mantener la estabilidad laboral en el Estado.

INDICADOR: Otro indicador es el Porcentaje de reuniones de mediación con líderes sindicales y patronales, teniendo en su variable de reuniones de mediación realizadas una cantidad alcanzada de 1,202 contra las 303 de meta anual 2019, se alcanza un resultado con un porcentaje de avance del 396.70%, debido a que predominaron las acciones y políticas con diferentes actores sindicales, patronales y otros sectores productivos, para la aplicación de los programas de apoyo, destacando las mediaciones con Asociaciones Agrícolas y Empresariales para la protección al menor trabajador en edad permitida, la certificación de trabajadores en coordinación con sectores académico, empresarial y social, las revisiones salariales y contractuales, entre otros.

COMPONENTES:**COMPONENTE C1: Conflictos colectivos concluidos.****INDICADOR C1: Porcentaje de solución de conflictos colectivos de trabajo.**

En la fórmula de este indicador se tiene número de conflictos colectivos de trabajo solucionados entre el total de conflictos colectivos de trabajo atendidos, esto se refiere a que sindicatos de trabajadores y empleadores solicitan los servicios laborales para ventilar

sus conflictos colectivos para su disolución, estos se refieren en este aspecto de manera específica a los asuntos que se refieren a revisiones salariales y contractuales de conflictos colectivos de emplazamientos a huelga solucionados contra los atendidos, en donde se tuvo como resultado un porcentaje del 99.70% de solución de conflictos colectivos de trabajo de 1,009 asuntos atendidos.

COMPONENTE C2: Demandas laborales concluidas en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.

INDICADOR C2: Porcentaje de demandas laborales individuales resueltas.

En este indicador las y los trabajadores y empleadores de manera individual dan fin a sus conflictos por acuerdos, desistimientos, convenio, conciliación o reciben la emisión de resolución como parte de la solución de sus conflictos laborales. Se tienen las variables de demandas laborales individuales concluidas y demandas laborales individuales recibidas, en donde la primera de ellas se proyectó concluir 6200 y se concluyeron 7,611 y la segunda variable la meta es de 13,000 y se recibieron 12,643.

Por consiguiente los resultados obtenidos son el 60.20% de Porcentaje de demandas laborales individuales resueltas contra la metas prevista de un porcentaje de 47.69%, teniendo por consiguiente una aumento de 12.51 puntos porcentuales a su meta 2019 y lo que refleja el comportamiento de las dos variables que predominó la intervención conciliatoria administrativa, lo que se traduce en más conciliación y menos demandas

INDICADOR C2: Razón de género en las demandas laborales recibidas.

Con este indicador la medición de razón de género se ubicó en 73.95 mujeres por cada 100 hombres que presentaron una demanda laboral.

COMPONENTE C3: Conflictos individuales solucionados con igualdad entre mujeres y hombres.

INDICADOR C3: Porcentaje de solución de conflictos laborales vía conciliación administrativa.

En este componente los trabajadores y empleadores realizan acuerdos por la vía de la conciliación y reciben un convenio o finiquito como parte de la solución a sus conflictos, por ende en la medición de su indicador se tiene su fórmula de dos variables, que se refieren al número de quejas solucionadas, programándose conciliar 7,809 y se resolvieron un total de 8,068 asuntos. En la otra variable de número de quejas presentadas se tuvo la meta de 16,000 y se atendieron 17,035. Los resultados en el Porcentaje de solución de conflictos laborales vía conciliación administrativa, es de 47.36% contra la meta proyectadas para 2019 de 48.81%, se tiene una disminución de 1.45 puntos porcentuales menos, esto debido al aumento de las quejas presentadas.

INDICADOR C3: Razón de género en la solución de conflictos individuales.

Con este indicador la medición de razón de género se ubicó en 99.92 mujeres por cada 100 hombres que presentaron un conflicto individual y este fue resuelto.

COMPONENTE C4: Representación legal otorgada con igualdad.

INDICADOR C4: Porcentaje de respuesta legal al usuario.

En este componente los trabajadores solicitan servicios de representación legal ante el Tribunal Laboral para ventilar sus asuntos de juicios laborales que no fue posible conciliar en los servicios del componente anterior. En su indicador de Porcentaje de respuesta legal al usuario se tiene para su medición dos variables, la primera el número de juicios concluidos en donde se tuvo como meta 500 y se terminaron 558, la segunda variable el número de juicios iniciados donde se tuvo de meta 902 y se iniciaron 929 juicios de representación legal gratuita de usuarios, por lo tanto se alcanza un porcentaje de 60.07% de respuesta legal al usuario contra un porcentaje programado de 55.44%.

INDICADOR C4: Razón género en los juicios concluidos.

Con este indicador la medición de razón de género se ubicó en 118.58 mujeres con juicios concluidos por cada 100 hombres.

ACTIVIDADES DE LOS COMPONENTES:

ACTIVIDAD A1 C1: Atención de emplazamientos a huelga.

INDICADOR A1 C1: Porcentaje de atención a emplazamientos a huelga.

Referente a las actividades previstas en materia de asuntos colectivos de trabajo que se refieren la atención de emplazamientos a huelga, en su indicador para la medición del comportamiento en el porcentaje de atención de emplazamientos a huelga, se tiene la variable de número de emplazamientos atendidos entre los estimados, programando la meta de atender 200 y se recibió y atendió la cantidad de 231 emplazamientos, resultando el 115.50% de su proyección anual.

ACTIVIDAD A2 C1: Atención de convenios colectivos.

INDICADOR A2 C1: Porcentaje de convenios sancionados legalmente.

Continuando con las actividades previstas en materia de asuntos colectivos de trabajo que en este caso se refiere a la atención de convenios colectivos a petición de las partes sindicales que requieran o presenten asuntos para su sanción o la atención de registros legales para regulación de los cambios que rigen a las organizaciones sindicales, en su indicador del porcentaje de convenios sancionados legalmente, se tiene la variable de número de convenios sancionados entre número de convenios proyectados, estableciendo la meta 2019 de atender 250 y se recibieron 778 asuntos de convenios colectivos, obteniendo como resultado un porcentaje de convenios sancionados legalmente del 311.20% respecto a la meta programada.

ACTIVIDAD A3 C1: Registro de contratos colectivos de trabajo.

INDICADOR A3 C1: Porcentaje de contratos colectivos de trabajo registrados.

Se continúan actividades en materia de asuntos colectivos de trabajo, que en este caso se refiere a los registros de contratos colectivos de trabajo, que requieren las relaciones colectivo patronales registrar sus negociaciones salariales y contractuales de los contratos colectivos de trabajo que se depositan en el tribunal laboral, en su indicador de porcentaje de contratos colectivos de trabajo registrados, se estableció la meta 2019 de registrar 900 asuntos de CCT y se recibieron para su registro un total de 2,740 contratos colectivos de trabajo, obteniendo como resultado un porcentaje de contratos colectivos registrados del 304.44% respecto a la meta programada.

INDICADOR A3 C1: Razón de género en el número de personas involucradas en los contratos colectivos de trabajo registrados.

Con este indicador la medición de razón de género se ubicó en 58.06 mujeres involucradas en los contratos colectivos de trabajo registrados por cada 100 hombres.

ACTIVIDAD A1 C2: Atención de demandas laborales individuales con igualdad entre mujeres y hombres.

INDICADOR A1 C2: Porcentaje de demandas laborales atendidas.

En las actividades que se refieren al segundo componente de demandas laborales concluidas, se tiene la actividad de atención de demandas laborales individuales, en su indicador para la medición del comportamiento de los asuntos del porcentaje de demandas laborales atendidas, se tuvo en su variable una cantidad de 13,800 programadas a atender contra las atendidas que ascendieron a 12,643 con un porcentaje de avance del 91.61% y

se obtiene una disminución real del -8.39% en comparación con la meta programada del 2019, lo cual se traduce por demás satisfactorio ya que predominó la intervención conciliatoria administrativa.

INDICADOR A1 C2: Porcentaje de demandas laborales atendidas formuladas por mujeres.

Se tiene que en este indicador del total de demandas laborales atendidas en el 2019 el 42.51% fueron formuladas por mujeres.

ACTIVIDAD A2 C2: Atención de amparos directos e indirectos.

INDICADOR A2 C2: Porcentaje de cumplimiento de amparos.

Continuando con las actividades en materia de asuntos individuales que se refieren a la atención de amparos directos e indirectos para revisión de la legalidad de resoluciones emitidas o del proceso, ante las inconformidades surgidas entre las partes en conflicto, que hacen valer el recurso del amparo, en su indicador de porcentaje de cumplimiento de amparos, se tiene la variable de juicios cumplimentados entre total de amparos programados, donde la programación fue atender 2,000 asuntos de amparos, y se atendieron 6,498 obteniendo como resultado un porcentaje de avance de cumplimentaciones de amparos del 324.90% respecto a su meta 2019.

ACTIVIDAD A3 C2: Emisión de resoluciones o laudos.

INDICADOR A3 C2: Porcentaje de laudos publicados.

Se continúan actividades del segundo componente en materia de asuntos individuales de trabajo, que en este caso se refiere a la emisión de resoluciones o laudos arbitrales para dirimir los conflictos controvertidos entre las partes que no se lograron conciliar en las etapas del proceso, en su indicador de porcentaje de laudos publicados se tiene la variable de igual denominación con la cantidad publicada de 951 entre los proyectados a publicar 1,000, teniendo como resultado un porcentaje menor de laudos publicados del 95.10% de su meta 2019. Esto debido a que resultaron asuntos controvertidos que requieren de mayor atención.

ACTIVIDAD A1 C3: Asesorías laborales proporcionadas con igualdad entre mujeres y hombres.

INDICADOR A1 C3: Porcentaje de asesorías jurídicas en materia laboral otorgadas.

En la primera actividad del tercer componente se tiene para la medición de su comportamiento el Porcentaje de asesorías jurídicas en materia laboral otorgadas, en sus variables está el número de asesorías laborales otorgadas entre número de asesorías laborales previstas, con una cantidad de 20,400 programadas a atender contra las atendidas que ascendieron a 23,607, superando su meta 2019 con un porcentaje de avance del 115.72%.

INDICADOR A1 C3: Razón de género en las asesorías proporcionadas.

Con este indicador la medición de razón de género se ubicó en 64.21 mujeres por cada 100 hombres a quienes se les proporcionó una asesoría.

ACTIVIDAD A2 C3: Atención a quejas.

INDICADOR A2 C3: Porcentaje de quejas atendidas.

La segunda actividad del tercer componente es la Atención de quejas, en su indicador para la medición de su comportamiento se encuentra el porcentaje de quejas atendidas, en su variable está el número de quejas atendidas entre las programadas, con una cantidad de 16,000 programadas a atender contra las atendidas que fueron 17,035, con un porcentaje

de avance de 106.47%, debido a que este indicador se encuentra superado a la afluencia de solicitantes.

INDICADOR A2 C3: Razón de género en la atención de quejas.

Con este indicador la medición de razón de género de las quejas atendidas se ubicó en 57.60 mujeres por cada 100 hombres atendidos.

ACTIVIDAD A1 C4: Defensa de las personas trabajadoras con igualdad entre mujeres y hombres.

INDICADOR A1 C4: Porcentaje de juicios de demandas atendidas en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

En la primera actividad del cuarto componente se tiene la defensa del trabajador, para la medición de su comportamiento está el porcentaje de las demandas atendidas en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, en sus variables está el número de demandas presentadas ante el Tribunal Laboral entre el total de demandas proyectadas a atender en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, con una cantidad atendida que ascendió a 929 contra las 902 programadas a atender, superando su meta 2019 con un porcentaje de avance del 102.99%.

INDICADOR A1 C4: Razón de género en la atención de juicios de demandas.

Con este indicador la medición de razón de género para la atención de juicios de demandas se ubicó en 102.41 mujeres atendidas por cada 100 hombres.

ACTIVIDAD A2 C4: Asuntos fuera de juicio resueltos con igualdad entre mujeres y hombres.

INDICADOR A2 C4: Porcentaje de atención de asuntos fuera de juicio.

En la segunda actividad del cuarto componente se tiene para la medición de su comportamiento su fórmula de dos variables, en donde se encuentra el número de asuntos conciliados fuera de juicio, programados 585 y conciliados 844. En la otra variable de asuntos atendidos se programaron 1,400 y se atendieron 1,363 asuntos turnados por los Inspectores Locales del Trabajo. Los resultados en el porcentaje de atención de asuntos fuera de juicio es 61.92% que se deriva de los 844 conciliados entre los 1,363 atendidos, contra la meta 2019 de 41.79%, se tiene un aumento de 20.13 puntos porcentuales más.

INDICADOR A2 C4: Razón de género en los asuntos conciliados fuera de juicio.

Con este indicador la medición de razón de género se ubicó en 65.50 mujeres por cada 100 hombres con asuntos conciliados fuera de juicio.

ACTIVIDAD A3 C4: Atención de audiencias.

INDICADOR A3 C4: Número de audiencias.

En la tercera actividad del cuarto componente de esta Matriz de Indicadores de Resultados, se tiene la atención de audiencias, que se refieren a la representación legal asistida por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo ante el Tribunal Laboral, en su indicador denominado número de audiencias, con fórmula absoluta se encuentra el número de audiencias atendidas por los Procuradores de la Defensa del Trabajo ante el Tribunal Laboral, en donde se tiene la meta 2019 la cantidad de 2000 acuerdos de audiencias, llevándose a cabo 1,364, quedando por debajo de su programación debido a que se tuvo una mayor cantidad de los asuntos conciliados antes de juicio según indicador analizado con antelación.

**Sistema Estatal de Evaluación
PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO
SECRETARÍA DEL TRABAJO - SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO SONORA
PERIODO: AÑO 2019**

Programa/Subprogr ma	Federal					Estatal					Municipal			Otros		Monto Total	
	Dependencia Entidad	Aprobación Original	Amp/Modific ada	Aprobación Modificada	Devengado	Dependencia/ Entidad	Aprobación Original Ato firm	Amp/Modific ada	Aprobación Modificada	Devengado	Dependencia/ Entidad	Aprobación Monto	Dependencia/ Entidad	Aprobación Monto	Dependencia/ Entidad		Aprobación Monto
DECATÉ	ST-SNE	6,537,141.00	947,433.46	7,484,574.46	7,484,574.46	GOB-EDO - SRIA, TRABAJO	1,560,000.00	4,710,550.00	6,310,550.00	5,071,400.00	N.A	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	9,137,141.00
FOMENTO AL AUTOEMPLO	ST-SNE	2,137,084.00	396,866.59	2,435,950.59	2,435,950.59	GOB-EDO - SRIA, TRABAJO	1,025,406.00	-25,408.00	1,000,000.00	648,845.81	N.A	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	3,162,490.00
FORTALECIMIENTO CON RECIPROCIDAD	ST-SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB-EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO SIN RECIPROCIDAD	ST-SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB-EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00
PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO SIN RECIPROCIDAD	ST-SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB-EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00
MOVILIDAD LABORAL INTERNA FINO Y SERV.	ST-SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB-EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00
MOVILIDAD LABORAL SECTOR AGRICOLA	ST-SNE	958,783.00	0.00	958,783.00	958,687.50	GOB-EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	958,783.00
REPATRIADOS TRABAJANDO	ST-SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB-EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00
TOTAL DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAB)		9,633,008.00	1,246,300.07	10,879,308.07	10,879,312.57	SUBASTA 1X1	2,025,406.00	4,736,256.00	7,710,850.00	6,420,285.81	N.A	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	12,258,414.00

1160000800 DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO. Esta Unidad adicionalmente cuenta con Recursos Federales autorizados por la cantidad de 9 millones 633 mil 008 pesos, modificándose en 10 millones 879 mil 308 pesos, de los cuales al cierre del año 2019, se tiene un devengado por un importe de 10 millones 879 mil 212 pesos, para los subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo y Movilidad Laboral Sector Agrícola. Los Recursos Estatales autorizados a los Programas de Apoyo al Empleo, ascienden a la cantidad de 2 millones 625 mil 406 pesos, modificándose en 7 millones 310 mil 850 pesos, para el cierre del año 2019 se presenta un devengado de 6 millones 320 mil 285 pesos, como se describe en el cuadro señalado con antelación.

De acuerdo a la norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno, con fundamento en el artículo 68 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los programas en que concurren recursos federales, se indican de conformidad a dichos lineamientos en el siguiente cuadro.



Unidos logramos más

Gobierno del Estado de Sonora

FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

PERÍODO: AÑO 2019

Nombre del Programa	FEDERAL			ESTATAL			MUNICIPAL			OTROS			MONTO TOTAL
	DEPENDENCIA ENTIDAD	AFORTACION (MONTO)	DEPENDENCIA ENTIDAD	AFORTACION (MONTO)	DEPENDENCIA ENTIDAD	AFORTACION (MONTO)	DEPENDENCIA ENTIDAD	AFORTACION (MONTO)	DEPENDENCIA ENTIDAD	AFORTACION (MONTO)	DEPENDENCIA ENTIDAD	AFORTACION (MONTO)	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
BECATE	STPS-SNE	7,494,874.48		GOB. EDO. SRIA. TRABAJO	5,971,446.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	13,156,014.48	
FOMENTO AL AUTCEMPLEO	STPS-SNE	2,435,950.59		GOB. EDO. SRIA. TRABAJO	940,645.81	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	3,084,796.40	
FORTALECIMIENTO CON RECIPROCIDAD	STPS-SNE	0.00		GOB. EDO. SRIA. TRABAJO	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	0.00	
FORTALECIMIENTO SIN RECIPROCIDAD	STPS-SNE	0.00		GOB. EDO. SRIA. TRABAJO	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	0.00	
PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO SIN RECIPROCIDAD	STPS-SNE	0.00		GOB. EDO. SRIA. TRABAJO	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	0.00	
MOVILIDAD LABORAL INTERNA IND Y SERV	STPS-SNE	0.00		GOB. EDO. SRIA. TRABAJO	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	0.00	
MOVILIDAD LABORAL SECTOR AGRICOLA	STPS-SNE	958,697.50		GOB. EDO. SRIA. TRABAJO	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	958,697.50	
REPATRIADOS TRABAJANDO	STPS-SNE	0.00		GOB. EDO. SRIA. TRABAJO	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	0.00	
TOTAL DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE)		10,879,212.57		SUBASTA IX1	5,320,285.81	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	17,199,498.38	